

Información

El Día Gráfico

REDACCIÓN
DIRECCIÓN COMERCIAL
Y ANUNCIOS
Plaza de Cataluña, 9 - Tel. 14160
IMPRESA Y TALLERES
MUNTANER, 49
ENTRADA
Pasaje de la Merced, núm. 8
Teléfono 31518



SUSCRIPCIÓN CAPITAL
Ptas. 225 al mes
SUSCRIPCIÓN PROVINCIAS
Ptas. 850 trimestre
NÚMERO SUELTO
DIEZ CÉNTIMOS

Barcelona, jueves 17 de Septiembre de 1931

Carmen Barnes



Fach. 2224

748 2224

L A V I D A L O C A L

EL TIEMPO

DESCENSO DE TEMPERATURA EN LA CIUDAD

Hace un par de días pero en especial desde anteanoche, que ha refrescado considerablemente la temperatura. Ha nevado en el Pirineo copiosamente. Los altos picos que coronan el valle de la Cerdaña han aparecido blanqueados estos días, sin excepción, lo que demuestra que la nevada ha sido extensa.

EN TODA EUROPA, LA TEMPERATURA HA DESCENDIDO NOTABLEMENTE

Domina en todo el Continente el régimen de altas presiones, que constituyen un anticiclón, con el centro de máxima en Bélgica.

En la Península Ibérica y Francia, el cielo está sereno, en cambio, en Inglaterra, Países Bajos, Europa Central e Italia, el cielo está cubierto de nubes bajas y niebla, registrándose algunas nevadas.

La corriente del Nordeste establecida entre el centro de Europa y España, produce un notable descenso de la temperatura, que en Barcelona es de 3 grados respecto a la normal.

EN CATALUÑA

Por todo el país, el tiempo es variable, con cielo nublado y vientos flojos o moderados de Levante, por Gerona y Barcelona, y del Norte, por Lérida y Tarragona.

En las últimas 24 horas se han registrado ligeras nevadas, desde el Campo de Tarragona hasta las bocas del Ebro.

Persiste la baja de la temperatura en todo el país, iniciada ayer desde la Europa Central.

La mínima de ayer fue de un grado bajo cero en el Estanque, y 5 sobre cero, en Capdella.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA

Día 16 de septiembre de 1931.— Horas de observación: 7 h. - 13 h. - 18 horas.

Barómetro a cero y a nivel del mar.—Milímetros: 766.4 - 766.3 - 766.4.—Milibares: 1021.8 - 1021.7 - 1021.8.

Termómetro a la sombra.—Seco: 16.3 - 19.6 - 18.4.—Húmedo: 11.9 - 14.6 - 13.8.

Temperaturas extremas a la sombra.—Máxima: 19.6.—Mínima: 15.5.—Ídem cerca del suelo: 14.2.— Temperatura media: 17.5.

Vida Municipal

PEONES QUE PIDEN AUMENTO DE SUELDO

El alcalde accidental señor Casanovas recibió la visita de una comisión de peones de las obras de la nueva Aduana, acompañada del abogado señor Tauler, que le han pedido que, como presidente de la Junta Administrativa de aquellas obras, interceda cerca del contratista, para que sean equiparados sus jornales a los de los demás peones. El señor Casanovas les prometió interesarse por su justa demanda.

LAS MARCAS DE LOS TAXIS

Una comisión de dueños de taxis, procedentes de la antigua casa David, ha visitado al alcalde accidental señor Casanovas, para pedirle que la nueva reglamentación del servicio de taxis que comenzará a regir el día 1.º de octubre próximo, no afecte a la subsistencia de las marcas en los coches, ajustándose los taxistas a todas las demás condiciones fijadas en la reorganización de aquel servicio.

El señor Casanovas les ofreció trasladar la petición a la Comisión correspondiente.

QUEJA ATENDIDA

El alcalde accidental señor Casanovas ha dispuesto que, en virtud de una denuncia formulada por "El Diluvio", se proceda a la inmediata limpieza del Torrente de Estadella, cuyas aguas, por proceder de desagües de fábricas y materias fecales, constituyen un grave peligro para la salud pública.

CERCO DE UN SOLAR

El teniente de alcalde del distrito X, señor Ulled, ha dispuesto se adapten las medidas necesarias para cercar el solar situado en la calle de La Llacuna, 41, peligroso foco de infección, por haberlo convertido algunos vecinos desaprensivos en depósito de basuras.

El señor Ulled espera de la cultura ciudadana, que mientras no esté cerrado aquel solar se abstengan de echar en él nada que por su naturaleza pueda ser peligroso para la salud pública, pues en caso contrario se vería obligado a imponer a los contraventores las sanciones que la ley determina.

SUBASTA ADJUDICADA

Se ha celebrado en las Casas Consistoriales la subasta de las obras de pavimentación de la calle Caspe, entre Marina y Carretera de Ribas, siendo adjudicada provisionalmente a don Juan Llobet Ferrer, por la cantidad de 17.998 pesetas. El tipo de subasta era de 21.818'46 pesetas.

Presidió el acto el teniente de alcalde señor Ventós, asistiendo al mismo en representación del Ayuntamiento, el teniente de alcalde señor Ulled.

CONCURSO DE APROVISIONAMIENTO

Siendo necesario aprovisionar a los establecimientos benéficos del Ayuntamiento (Asilo del Parque, Hospital Asilo de Nuestra Señora de la Esperanza, Hospital Marítimo y Colonia Industrial de Nuestra Señora de Port), de alguno de los artículos de mayor consumo, durante el trimestre de 1.º de octubre a 31 de diciembre del corriente año, hasta las doce de la mañana del día 26 del actual se admitirán pliegos cerrados en el Negociado de Sanidad y Beneficencia del Ayuntamiento. Estos pliegos serán examinados por la Comisión de Gobernación, que resolverá lo que crea más conveniente.

Los artículos que suministren serán de primera calidad y se servirán en los días, cantidad y horas que indique la Administración de cada Asilo.

Las clases de artículos y las cantidades por cada establecimiento por el trimestre indicado, estarán de manifiesto en el Negociado de Sanidad y Beneficencia y podrán ser vistos de diez a una en los días de trabajo, hasta las doce del citado día 26 del corriente.

INDUSTRIALES MULTADOS

El teniente de alcalde del distrito IV, ha impuesto a Francisca Bosch, Pasaje de la Concepción, 69, y a Eulalia Montmany, Mercado de la Concepción, mesa 77, la multa de 50 pesetas a cada una, por vender leche aguada.

LOS PRECIOS DE LA CARNE

Han visitado al alcalde accidental varias comisiones de carniceros, para tratar del conflicto promovido con motivo del transporte de las reses.

Aun que el señor Casanovas lo negó, según nuestras noticias lo del aumento de los precios de la carne es cosa decidida por parte de los abastecedores, hallándose dispuestos, incluso, a suspender la matanza.

La Vida Militar

REQUERIMIENTOS

Pablo Berbieta Hitos, hijo de Manuel y de Mercedes, natural de la Coruña, avecinado en Barcelona, de 31 años de edad, con el núm. 264 del emplazo de 1921, sujeto a causa y discreción, comparezca en el término de treinta días ante el comandante Jefe instructor del Regimiento Caballería núm. 10, don Manuel Mejías de la Cuesta, para hacerle saber la concesión del indulto que le es concedido.

Se ruega manifieste la interesada doña Dolores Cervantes Belmonte al Negociado de Justicia de la 4.ª División el domicilio que tenga en la actualidad para remitirle un documento que tiene solicitado.

EL COMANDANTE MILITAR DE GERONA VISITO AL GENERAL BATET

Ayer mañana estuvo en el Cuartel general de la Cuarta División, el general Eugenio de la Torre, comandante militar de Gerona.

El general Eugenio de la Torre, que regresaba de las escuelas prácticas realizadas en el Norte de España, dió conocimiento al general Batet de la feliz realización de las mismas, así como de lo bien recibidas que fueron allí las tropas de esta región.

El general Eugenio de la Torre salió, en el expreso de Francia, de ayer tarde, para reintegrarse en el mando que desempeña.

TERMINAD AS LAS LICENCIAS SE REINTEGRAN A SUS MANDOS LOS QUE LAS DIFRUTABAN

Regresado de permiso el comandante médico, jefe del tercer grupo de la segunda comandancia de Sanidad Militar, don Federico Altmirra Mezquita, se hace cargo del mando de dicho grupo, en el que cesa el capitán médico don Francisco Terrades Santandreu, que con carácter accidental lo desempeñaba.

Presente en la plaza el coronel del regimiento de caballería número 10, don Federico Tío Tío, se hace cargo del mando de dicho cuerpo, cometido en el que cesa el teniente coronel mismo, don Antonio Morilla Vallvé, que accidentalmente lo desempeñaba.

INTERESANTE PARA LOS RECLUTAS

El ministro de la Guerra ha comunicado al general de la división, lo que sigue:

Ordene jefes Cajas Reclutas admitan hasta día 20 actual instancias presenten mozos solicitando beneficios reducción tiempo servicio, en condiciones fijadas por circular primero agosto pasado y den conocimiento telégrafo este Ministerio dicho día número instancias presentadas para reducirlos base cupo.

PARA SER JUEZ DE CAUSAS

Debiendo nombrarse con carácter eventual un comandante y un capitán de los que tienen destino en la plaza, para ejercer los cargos de juez de causas, los de los citados empleos, que sean voluntarios para ejercerlos, lo comunicarán a esta Comandancia Militar por conducto de sus jefes, en un plazo que terminará el 19 del que cursa.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Jefe de día.— Señor coronel del regimiento de caballería número 10, don Federico Tío Tío.

Imaginería.— Señor teniente coronel del regimiento de infantería número 34, don Tubio López Ruiz.

Parada.— Regimiento infantería número 34, Cárcel; regimiento infantería número 10, Comandancia Militar y Hospital Militar; batallón zapadores, Parque de Artillería.

Imaginería.— Regimiento infantería número 34, Cárcel y Hospital Militar; regimiento caballería número 9, Comandancia Militar; séptimo regimiento artillería ligera, Parque de Artillería.

Visita de Hospital.— Primer capitán del regimiento infantería número 10.

Oficial médico.— Don José Oms Hernández.

La guardia del Principal.— En el séptimo regimiento de artillería ligera.

Retén.— Una compañía del regimiento de infantería núm. 10.

El general comandante militar interino. Batet.

Carnet Judicial

LA APERTURA DE TRIBUNALES

Ante la Sala de Gobierno de esta Audiencia, tuvo lugar ayer mañana el acto de apertura del período judicial, terminado el de vacaciones.

Todos los magistrados, jueces, fiscales, secretarios y relatores prestaron juramento e promesa de fidelidad a la República.

El acto fue vestido de la mayor solemnidad.

Después de la ceremonia, tuvo lugar una misa en la capilla de Palacio de Justicia en sufragio de los funcionarios de la carrera judicial fallecidos durante el año.

Ofició el reverendo señor Vergosa.

Después de la misa, el presidente señor Alguera de Sojo, dirigió breves palabras a los funcionarios judiciales que habían prestado juramento o promesa y dió por comenzado el año judicial.

NUEVO SUMARIO POR LO DE GARRAF

En el sumario que se instruye por denuncia contra varios agentes y jefes de policía que practicaron detenciones de los complicados en el proceso instruido por lo de la bomba de Garraf, prestaron declaración esta mañana ante el juzgado de la Lompe, los denunciados y algunos testigos citados en la denuncia.

Entre los que acudieron a prestar declaración figura el periodista señor Granier Barrera.

ROBO

En el domicilio de Luis Matarrodona sito en la calle de Consejo de Ciento, penetraron ladrones, escalando la fachada del edificio y se llevaron joyas por valor de unas 4.000 pesetas.

HERIDO EN RISA

En la calle de Cirés se promovió reyerta entre varios individuos. Uno de ellos llamado Miguel María de Mota agredió a Jesús Romanacho, causándole lesiones de consideración. Luego el agresor sacó una pistola para amenazar a los que iban a detenerle. No obstante fué detenido e ingresó en los calabozos del juzgado. El lesionado fué asistido en la casa de socorro del distrito.

PROXIMAMENTE GINE y HOGAR REVISIA SEMANAL del film y de la casa. Argumentos de películas, entrevistas, reportajes, crónicas sobre la moda, recetas de belleza, etc. 32 páginas en HUECOGRABADO 30 céntimos

NECROLOGICA

ENTIERROS PARA HOY

Santiago Romero Alias, Buenaventura Pollés, 11; a las ocho.

Agustina Calacit Cervera, Pasaje Ginecós; a las ocho.

Francisco Ramia Pedra, San Miguel, 107; a las diez y media.

Marcelina Martínez Ribes, Torroja, 26; a las diez.

Mercedes Arumí Trebol, Córcega, 271; a las diez y media.

Elena Santo Lapitzondo, Avenida Prat de la Riba, 4; a las once.

Rafael Viladecans Antonell, San Miguel, 73; a las tres.

Angel Segura Garriga, Hospital Clínico; a las nueve.

PIOS SUFRAGIOS

Don Pedro F. Sensat y Millet.— Misas en la iglesia de la Casa Provincial de Caridad.

Don Vicente Banquells Mestres.— Funerales en la iglesia de los Padres Dominicos. A las diez y media.

Doña María de la Cinta Fernández y Fernández.— Funerales en la iglesia parroquial de la Purísima Concepción. A las diez.

Doña Ana Sala y Roma.— Misas en la iglesia de Nuestra Señora de Pompeya.

Don Luis Rahola de Falgós.— Funerales en la iglesia de los reverendos Padres Paúles. A las diez y media.

Cuestión Social

SINDICATO MERCANTIL DE BARCELONA

La Sección de Vestir y Tejidos recuerda a toda la dependencia empleada en el comercio que habiéndose de celebrar rápidamente la asamblea general extraordinaria para la aprobación de las bases que próximamente presentará a la patronal del ramo, solamente podrán asistir los socios de la misma, y por lo tanto teniéndose que tratar de un asunto de tanta importancia como es la regularización de las condiciones de trabajo, ya que entre otras mejoras se pide la implantación de la semana inglesa, mejora que disfrutaron los dependientes de comercio de las principales ciudades europeas, es porque pedimos la cooperación de toda la dependencia de Barcelona en esta obra de mejoramiento moral y material de nuestra sufrida clase.

A los dependientes que quieran ayudarnos, les pedimos que pasen lo antes posible, con objeto de asociarse, en nuestro local social, calle San Honorato, 7, pral.

VERDAGUER Bañeras, lavabos, etc. Ronda Universidad, 9

EL JURADO MIXTO DE LA PROPIEDAD RUSTICA

El ministerio de Trabajo y Previsión ha creado, mediante orden de fecha 12 de los corrientes, un Jurado mixto de la Propiedad Rústica que ha de actuar en el territorio jurisdiccional del partido de Mataró, en esta provincia.

Para la constitución de dicho organismo, ha de tenerse en cuenta lo dispuesto en el artículo 14 del decreto de 7 de mayo último, reconociéndose derecho electoral a las Asociaciones patronales y obreras inscritas en el Censo Electoral Social del ministerio, que, en el plazo de diez días contados a partir del siguiente al de la publicación de la mencionada orden en la «Gaceta de Madrid», soliciten tomar parte en las elecciones correspondientes; así como las Asociaciones de ambas clases que no estando inscritas en el mencionado Censo soliciten su inscripción en aquel dentro del plazo referido, acompañando al efecto la documentación necesaria.

Para los efectos correspondientes se advierte que los representantes electivos se designarán por las Asociaciones de propietarios (constituidas exclusivamente por dueños de tierras o ganados) y por las Asociaciones de colonos (compuestas por cuantos de una manera exclusiva o principal cultiven tierras ajenas por cualquier título jurídico), domiciliadas en el partido de Mataró.

—Causan gran admiración entre las damas, los nuevos modelos de sombreros que Maison-Germaine, Puertaferrisa, 6, exhibe en sus escaparates.

UNION GENERAL DE CAMAREROS

Con este título ha quedado constituida en nuestra ciudad, una entidad profesional de camareros afiliados a la U. G. de T. habiendo instalado su domicilio social en la calle Nueva de San Francisco, 11 y 13, pral.

En la asamblea general de constitución quedó nombrada la siguiente Junta directiva:

Presidente, Juan Sánchez; vicepresidente, Julio Gerard; secretario, Cándido Pérez Monge; vicesecretario, Ramón Solé Llovera; tesoroero, Juan Vilorvina Roca; contador, Emilio Pérez, y vocales, Angel Carrilla, Jaime Munsech, José Ferraz, Francisco Aguilar y José Zaragoza.

Todos aquellos que deseen solicitar el ingreso en la novel entidad, que tanto entusiasmo ha despertado entre la clase, podrán pedirlos, todos los días laborables, de 4 a 7 de la tarde, al vocal de turno en el local social.

Arcas y ARISO Básculas Sans, 12 - Tcl. 30.226

LOS OBREROS CONFITEROS, BOMBONEROS Y SIMILARES

Se ruega a los consejeros de fábrica de dicha Sección, se sirvan pasar por el local de la calle Unión, 15, primero, S. U. de Productos Químicos, mañana jueves, 17, de siete en adelante. Asimismo se interesa de los compañeros vacantes que quieran trabajar, pasen por el mismo local en el día y hora señalados.

Detención de dos italianos

Ayer de madrugada la policía detuvo en una casa de la calle de Piqué a dos súbditos italianos, a los que se encontraron unos pasaportes a nombre de Ettore Corteri y Mario Demichelis, y un talonario de cheques contra un Banco de esta plaza, en el que dichos individuos guardan una importante cantidad en metálico.

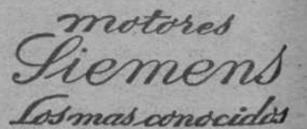
Con motivo del registro la policía se incautó de unas llaves que por su forma parecen construidas para cometer delitos contra la propiedad.

A pesar de que los detenidos han manifestado que dichos pasaportes pertenecen a ellos y que se llaman como se dice en los expresados documentos, se tiene la sospecha de que en realidad se llaman Mario Davide, de 36 años, y Alberto Picena, de 39, ambos naturales de Turín.

Créese, además, de que los detenidos son los autores del robo con escalco que se cometió hará unos dos años en la Joyería Hispano-Americana, sita en la calle de San Pablo, los ladrones penetraron en el establecimiento por una cloaca y se apoderaron de alhajas por valor de unas 200.000 pesetas.

Los detenidos formaban parte de la banda dirigida por su compatriota Félix Vitale, que hace un mes se fugó de la cárcel, suponiéndose que actualmente se encuentra fuera de España. Por cierto, que con Vitale ocurrió en la cárcel un hecho que fué muy comentado al conocerse su fuga. Al ingresar Vitale, en aquella ocasión, en la cárcel, dijo a los reclusos con quienes trabó amistad que no estaría mucho tiempo encarcelado, pues tenía preparada la fuga.

La policía ha dado una gran importancia a estas detenciones, creyendo que dichos individuos están reclamados por las autoridades francesas e italianas en cuyos países se cree han cometido algunos delitos con nombre supuesto.



CARTAS DE BERLIN

La confusión entre los extremistas y las preocupaciones de Brüning, Hindenburg y Hugenberg

Después del plebiscito del 9 de agosto, que resultó un fracaso para sus iniciadores, o sea para los hitlerianos y comunistas, la gran mayoría de los ministros y hombres políticos han tenido un corto descanso. Unos se marcharon a los balnearios, otros a los campos o a las montañas.

Ahora las vacaciones, este armisticio en la guerra continua que es nuestra vida, están terminadas. Ya huele a otoño, y los veraneantes se apresuran a volver a sus hogares y ocupaciones. Las hostilidades recienpian y los beligerantes recuperan sus posiciones.

El corto pacto entre los extremistas de la derecha y de la izquierda ya está roto. Los hitlerianos y los comunistas se echan unos a otros la culpa del fracaso del plebiscito. Los primeros afirman que la gran mayoría de los bolcheviques alemanes traicionó la causa común, y el 9 de agosto no participó en el plebiscito. Parece que tienen razón: muchos obreros comunistas experimentaron una especie de repulsión por dicha «causa común» con los peores enemigos del progreso, de la democracia y de la clase obrera. Los lacayos de Stalin han calculado mal. Su táctica es severamente censurada aun por no pocos de sus partidarios de ayer, y puede estar seguro de que una parte de entre ellos va a abandonar las filas del partido comunista.

Pero tampoco se pueden felicitar los hitlerianos. El 9 de agosto mostró con una claridad meridiana que el llamado «peligro desde la derecha» era muy exagerado. En Alemania—y sobre todo en el Extranjero—la gente se figura que Hitler y Hugenberg cuentan con un ejército muy numeroso y bien disciplinado, capaz de aplastar a la República y a la democracia. Todo el mundo estaba seguro de que después de las elecciones del mes de septiembre de 1930, cuando los hitlerianos habían conseguido una gran victoria, serían más fuertes aún. Por fortuna, era un error. El 9 de agosto mostró que los extremistas de la derecha perdieron una gran parte de sus partidarios.

Antes del plebiscito, corrían rumores de que el canciller Brüning se vería obligado a introducir en su ministerio a algunos hitlerianos. No en balde—decía la gente—acaba de visitar al Presidente de la República el rey de la Prensa, Hugenberg, amigo y ayudante de Hitler. Unos periódicos afirmaban que el señor Hindenburg, dándose cuenta de la necesidad de una colaboración con los hitlerianos, estaba dispuesto a hacer en este sentido cierta presión sobre el canciller Brüning.

Ahora, ya nadie habla de una coalición con los extremistas de la derecha, porque el 9 de agosto puso fin a la leyenda de su fuerza todopoderosa. Además, los socialistas declararon, de antemano, que hubieran considerado como un desafío grosero la entrada en el Gobierno de hitlerianos. Brüning se dió perfecta cuenta de la gravedad de una amenaza semejante: sin el apoyo del partido socialista con sus 143 actas parlamentarias, el Gobierno no podría existir ni un día. El conservador Brüning, miembro del partido del Centro Católico, adversario conmovedor del Socialismo, [ve su principal apoyo en los socialistas] Son las paradojas que tanto abundan en la política...

La Prensa internacional ha comentado vivamente el discurso pronunciado por el canciller alemán en una reunión del Centro Católico. Brüning reconoció que la situación en Alemania es grave, pero apesar de eso se mostró optimista.

Esto es lo que pasó a la opinión pública alemana. Parece que no hay motivo alguno para el optimismo. El número de los sin trabajo llega ya a unos cinco millones, y seguramente aumentará. Para el invierno se puede contar con unos seis, tal vez siete millones de gentes, condenadas al paro forzoso. Eso significa de veinte a veinticinco millones de hombres, mujeres y niños, cuya única fuente de existencia es constituirán las subvenciones del Gobierno.

De veinte a veinticinco millones de gentes a cargo del Gobierno, es decir un pueblo! Es una carga en extremo pesada para el país, un peso muerto, por así decirlo. ¡Poco menos de una tercera parte de la población entera que nada produce y

sólo consume! Su mantenimiento costará aproximadamente unos mil millones de marcos mensuales. ¿De dónde sacará este dinero? Claro está que de los bolsillos de los contribuyentes. Los impuestos constituyen ya una carga en extremo pesada para Alemania, y en el invierno se hará poco menos que insostenible.

Un hombre sin trabajo es una carga doble para el país: primero, nada produce, de modo que el capital nacional disminuye, y luego, aspira a una parte de la producción general.

No; no hay lugar para optimismos. El pueblo alemán no tiene fuerzas suficientes para soportar una situación semejante. Los impuestos han alcanzado ya los límites de lo posible. Los contribuyentes no se dejan intimidar y a veces no abonan los impuestos, de modo que el Tesoro tropieza con grandes dificultades. Ya se puede predecir que el déficit será considerable.

El Gobierno se halla ante un problema poco menos que insoluble. Por un lado, los gastos del Estado crecen en proporciones amenazadoras; por otro, los ingresos disminuyen. En primer lugar sería preciso reducir los sueldos de los funcionarios; pero si se toma en cuenta la carestía creciente, es una reforma que sería acogida con enorme hostilidad. Se puede economizar un poco con los sueldos de altos dignatarios, directores de Bancos y demás empresas del Estado. Dichos sueldos son a veces escandalosos; así el director general del Banco de Estado cobra dos millones de marcos oro al año, sus dos ayudantes juntos un millón y ochocientos mil marcos anuales.

También se gastan cantidades enormes para pensionar a antiguos generales, directores, miembros de casas reinantes, destronadas, etc.

La reducción de los sueldos y pensiones a los señores privilegiados se impone imperiosamente, pero no es eso lo que puede salvar a Alemania. Para acabar con la terrible crisis económica y social, el pueblo alemán debe, en primer lugar, consolidar la paz interior, poner fin a la guerra fratricida, que tanto perjudica la labor pacífica, a las hazañas bélicas de los extremistas y a los absurdos sueños acerca de una guerra de desquite. Es la única salvación...

Pedro GALAN

Berlín - septiembre.

AMERICA

La moratoria alemana y el auxilio a Europa

Washington, 16.—El señor Mellon, secretario del Tesoro, se muestra partidario de prorrogar hasta tres años la moratoria a Alemania. Por su parte, los banqueros han pedido que los créditos a corto plazo, que suman unos 600 millones de dólares, sean prorrogados en forma equitativa.—Fabra.

Nueva York, 16.—Con todo y hacer observar el desmentimiento a la noticia circulada de que el Consejo Consultivo de la Federal Beard había recomendado al presidente Hoover de extender el plazo de la moratoria, el "New York Times" dice que, en cambio, no se ha desmentido la presión que a este efecto ha sido ejercida por los banqueros, quienes representan el gran interés de la nación y cuando emiten una opinión siempre ha de considerarse por su importancia.

La noticia del corresponsal en Washington del "New York Times" declarando que Hoover no está dispuesto a hacer ninguna nueva proposición a las naciones, demuestra claramente el estado de los asuntos políticos de Europa.

Hoover entiende que con ello no lograría nada satisfactorio para el fin que se persigue y que cualquier medida tomada por los Estados Unidos no resultará eficaz para mejorar su situación económica, hasta que hayan arreglado entre sí sus propios asuntos.—Fabra.

Carta de Martínez Anido

DICE QUE ESTA EN SITUACION ANGIUSTIOSA ECONOMICAMENTE

Madrid, 16. — El general Martínez Anido ha enviado una carta a «Informaciones» diciendo que está dispuesto a someterse a una investigación personal sobre su fortuna personal.

Dice que tenía permiso para un año para residir en el extranjero y prueba de ello es que se le ha estado enviando el sueldo. Al suprimírsele se le crea una situación angustiosa económicamente.

DEL MOMENTO

LA ESENCIA Y LOS RESULTADOS DE UN DISCURSO

Madrid, 16. — La oportunidad es factor de gran calidad política. Todo tiene su hora y de saber o no escogerla va mucho arriesgado en el juego. El discurso del señor Azaña, con ocasión de la Asamblea del partido de Acción Republicana ha sido muy interesante. Presta gran perspectiva a la meditación, pero, con todo, su mayor acierto no hay que buscarlo en la línea misma del discurso, sino en su oportunismo.

La política ofrece un momento de especial importancia. Cada cual se acomoda y busca sus posiciones. El esfuerzo común, de una sola dirección, va a terminar. Las declaraciones, los pronósticos, las iniciativas se multiplican. En este momento era de interés pronunciarse. Pero hay más. El señor Lerroix está lejos de Madrid. Véase claro el camino: la alianza republicana ha sufrido un grave golpe por virtud de este discurso, frío, incisivo, intencionado, del ministro de la Guerra.

No hubo en la palabra del señor Azaña una sola alusión a la Alianza. Directrices personales, orientación de partido pero sin el nexo parlamentario sellado aún no hace dos meses.

Algunos interpretan el discurso como una petición del Poder. La figura de Azaña, central, equidistante en los corros, se remarca con posibilidades de una jefatura de Gobierno. En efecto: los socialistas parece que no quieren el Poder con una responsabilidad directa. Gobernarian en una heterogeneidad ministerial como la de ahora. Algo más achicada, desde luego. La buena doctrina del orden numérico habría de llevar, ante un desistimiento socialista, a dar el Poder a los radicales, sea una minoría de la Cámara en valor de número. Pero los radicales solos no podrían gobernar. Tendrían quizá la colaboración de los federales, de la antigua derecha republicana. Pero si les faltaba la Acción no tendrían posibilidades.

Las facilidades dadas por los radicales a la representación catalana para aprobar la «enmienda Alcalá-Zamora», se pueden interpretar como un propósito de captación. Pero nos parece equivocado. Los catalanes no estarán nunca adscritos incondicionalmente a ningún Gobierno de fracción o fracciones. Su misión

es específica. La colaboración en la política general estará siempre condicionada a las apreciaciones circunstanciales derivadas de un mandato especial, determinado: Cataluña.

Queda, pues, desplazada esta incorporación, efectiva, incondicionada, para unos y para otros. Así las cosas, la posición radical—sobre la supuesta ruptura de la alianza—se debilita notoriamente.

Y entonces, claramente sin duda alguna, se dibuja el propósito. Los socialistas indicarían a Azaña. Esto podría ser el Presidente con el grupo obrero y los radicales socialistas.

Claro que eso no es tampoco mayoría. Pero se acerca más. Azaña lo ha visto. A este designio obedece su discurso.

El resultante es, después de lo que la oración del viejo ateneista determina y modifica en los anteriores pronósticos, que la mayoría parlamentaria es difícil para cualquiera de las soluciones apuntadas. La continuación de las Cortes parece encontrar ahí su mayor obstáculo. Y unos u otros, el Presidente de la República tendrá que dárles el decreto disolutorio.

He aquí, lector, cómo en horas cambia el panorama político. La postura del ministro de la Guerra, por su colocación centrada, tiene, en estos momentos, y tendrá más todavía al aprobarse la Constitución, una trascendencia extraordinaria. No lo desconoce, ciertamente, el interesado y a reforzar su valimiento se encamina. Atempera la conducta a una visión clara del problema. Y lo hace con sus características personales, destacadísimas: frialdad, entereza, energía, fia en sí mismo, desvío para los demás.

Señalábase ayer como nota saliente del momento político la interpelación anunciada del señor Alba. No se pierde la jerarquía fácilmente. El tema y los actores han seguido valorando el suceso, pero el discurso del ministro en la Asamblea de su partido, se ha levantado en el campo y ha arguido frente a la interpelación y otros temas, la importancia de un hecho que es ahora anuncio y que puede ser mañana realidad de verdadero y trascendente relieve. — F. CARSARES.

ANTEAYER, EN MADRID

Hallazgo misterioso en los sótanos de un cuartel, que comunican con la iglesia de San Francisco

Madrid, 16.—Por conducto particular se sabe que en los sótanos del cuartel de San Francisco, se había encontrado algo extraño, que desde los primeros momentos produjo gran sensación entre los soldados del referido cuartel.

Este cuartel forma cuerpo, como se sabe, con el del Rosario, y está contiguo a San Francisco el Grande. Todo él es un edificio viejísimo, de muros espesos, que en algunos puntos llegan a tener hasta dos metros de anchura. Los sótanos del cuartel son numerosos y están abandonados, porque nadie baja a ellos. En el cuartel, que ahora sirve de local a las oficinas del Centro de Movilización y Reserva número 1, Cajas de Reclutamiento 1 y 2 y Sección Móvil de Veterinaria, se realizan en la actualidad unas obras para la instalación de un comedor, denominado de Asistencia Local. Dichas obras corren a cargo del Ayuntamiento, y para ellas el cuartel ha cedido unos locales.

Unos soldados bajaron hasta uno de los muchos sótanos de viejo caserón y se encontraron con que en la pared del sótano aparecía un gran boquete, que ponía en comunicación el departamento con otro sótano perteneciente ya a San Francisco el Grande. En este sótano, igual que en otros que hay en el edificio, se había observado ya varias veces que los tabiques, al ser golpeados, sonaban a hueco.

Los soldados, al advertir el boquete, acudieron con luces, ya que aquel lugar es muy tóbreo, y al resplandor de ellas observaron en el centro del suevo un gran hoyo a modo de pozo. Impulsados por la curiosidad, escarbaron en la tierra y encontraron una caja de madera cerrada. Siguieron retirando tierra y encontraron enterradas hasta seis cajas más, dos grandes candelabros artísticos y dos imágenes.

Sorprendidos los soldados por el extraño hallazgo en los sótanos del cuartel, corrieron a poner el hecho en conocimiento del sargento que mandaba la guardia, quien a su vez notificó lo ocurrido al oficial de plaza, quien lo comunicó al general de la primera división, señor Villegas. En el sótano donde se habían encontrado las cajas se pusieron dos centinelas de guardia, por orden de la superioridad militar,

hasta que quedaran aclarados los hechos.

Desde luego se pudo advertir desde los primeros momentos que las cajas habían sido sacadas del sótano perteneciente a San Francisco, pasadas por el boquete y llevadas al sótano del cuartel para ser enterradas en aquel lugar.

Se dió cuenta del hallazgo al conservador de San Francisco el Grande, nombrado por el Gobierno, ya que dicho edificio está declarado edificio nacional, y dicho conservador hizo una visita de inspección, de la que se dedujo el hecho de haber sido las cajas sacadas del sótano de San Francisco. Tan pronto como esto quedó acreditado, fueron reintegrados los cajones al punto de donde se supone habían sido extraídas. Según informes particulares obtenidos en el lugar del suceso, algunas de las cajas estaban cerradas y otras abiertas, como si de ellas se hubieran sacado objetos.

Lo que contenían las cajas es un misterio que ha sido imposible descifrar, no obstante los trabajos reporteros. Parece ser, sin embargo, que en muchas de ellas figura la inscripción de San Francisco el Grande, con un sello conventual. En algunas de ellas se leía en número la fecha de 1890, y en otras aparecían fechas en su mayoría ilegibles. Los candelabros son de bronce y artísticamente trabajados.

Cuando fueron encontrados los objetos se presentó en el cuartel, según informes particulares, que no han tenido comprobación oficial, un padre franciscano, que conferenció con el jefe de la guardia.

Dicho religioso preguntó si habían observado alguna anomalía en los sótanos del cuartel lindantes con el convento. Fue invitado a que bajara a los sótanos a ver las cajas.

También ha visitado el sótano el general Villegas, que examinó todo lo encontrado, y asimismo fueron examinadas las cajas por el conservador de San Francisco el Grande, quien manifestó su extrañeza de que se encontraran las cajas en aquel lugar. Seguidamente requirió a la autoridad militar para que le entregaran todo lo encontrado, lo cual se hizo en presencia del oficial de la plaza. El acceso al sótano del cuartel presenta algunas dificultades.

Desde luego ni los serenos ni los centinelas que vigilan las proximidades del cuartel han advertido salida de objeto alguno por dichas tapias. En el día de ayer, sin embargo, observó la guardia un hecho extraño, y fue que por la tarde apareció desclavado el marco de una ventana de las que dan luz al sótano, hecho que por la mañana no había sido observado; en el patio donde se ha observado esta anomalía ha sido colocada una pareja de centinelas.

Se sospecha de que en caso de haberse cometido algunas sustracciones, éstas se han verificado saltando la tapia de un patio denominado de «avanzada».

Con objeto de informarse más exactamente respecto a este asunto, los periodistas hablaron con los monjes de San Francisco, los cuales han referido que ellos no tienen relación alguna con el sótano porque éste pertenece a la Obra Pía de Jerusalén, dependiendo de ministerio de Estado; a esta Obra corresponde todo cuanto hay en dicho sótano, el cual es utilizado por el conservador, a su arbitrio.

Al tener conocimiento los religiosos de lo ocurrido, se limitaron a telegramar, porque se encontraba fuera de Madrid, e inmediatamente el conservador hizo la visita que queda apuntada.

Particularmente se ha tenido la noticia también de que al advenimiento de la República se observaron en la Obra Pía algunas anomalías, hasta el extremo de que el ministro de Estado, señor Lerroix, ordenó que se abriera un expediente, que instruyó el diplomático señor Amezáiz. Esta noticia no ha tenido aún confirmación oficial y la acogemos con las naturales reservas.

CRONICA DIARIA

Sale el sol a las 5'33.
Se pone a las 5'58.
Sale la luna a las 12'09.
Se pone a las 8'50.

Santos de hoy.—La impresión de las llagas de San Francisco de Asís, San Pedro de Arbués, mártir; Lamberto, obispo y mártir; Justino, presbítero y mártir; Florelli, niño y mártir; Narciso, Crescencio, Sócrates Esteban, Valeriano, Macrino y Gordiano, mártires; Sático confesor. Santas Teodora, matrona romana y mártir; Cumba, virgen y mártir; Ariadna y Agatoclia, mártires, e Hi degarda, virgen.
Santos de mañana.—San José de Cupertino, franciscano; Metod'o, obispo y mártir; Estorgio y Eumenio, obispos; Ferreo', mártir. Santas Sofía e Irene, mártires.

MOTORES DE EXPLOSION

Verdadera ranga. varios en venta en perfecto estado y de diferentes potencias y clases

LUIS COSTA
C. Coso, 31-3ARBASTRO

Hoy, a las diez de la noche, en el local social del Ateneo Popular, calle de la Virgen del Pilar 16 y 18 María Teresa Gibert dará su anunciada e interesante conferencia sobre el tema «La gestión social de la dona».

El delegado de Hacienda ha señalado para hoy los siguientes pagos: Compañía F. C. A. Cantarilla a Lorc'a, 44.51; Isaac Faro de la Vega, pesetas 6.481'62; Manuel Malleu, 185.06.

Cuarenta Horas.—Continúan en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen. Se expone a las ocho de la mañana y se reserva a las seis de la tarde.

Comunión Reparadora.—Hoy en la Parroquia de Santa Ana. Mañana en la Parroquia de San Juan, de Gracia. Ve a en sufragio de las almas del Purgatorio.—Hoy, turno de Nuestra Señora del Sagrado Corazón. Mañana, turno de Santa Gertrudis y Santa Brígida.

En el «Spléndid Envelat» que, con motivo de la fiesta mayor de San Gervasio, ha sido instalado frente a la estación de Gracia de los Ferrocarriles de Cataluña, se celebrará esta noche un selecto y elegante baile continuo Gala Eureka, amenizado por las Jordi y Coopey Orchestras.

La Compañía Telefónica Nacional de España nos comunica que, con motivo de haberse restablecido el horario de invierno desde ayer las horas de oficinas son de 9'30 a 13'30 y de 15'30 a 18'30.

Celebróse, en el Ateneo Obrero Martinense, la anunciada conferencia de don Angel Valdepeñas, presidente del Instituto Zamenhof, sobre el tema «La incomprensión, motivo del suicidio de los pueblos». Analizó lo que constituye el suicidio individual, pasando luego a demostrar que la guerra es un verdadero suicidio colectivo imposible de justificar. Hizo atinadas observaciones sobre el aniquilamiento que, con los modernos medios de ataque, una nueva guerra representaría, tanto para los vencidos, como para los vencedores, con horribles consecuencias, aún para los países neutrales.

Después de la conferencia, que fue aplaudida, y del discurso de gracias por el presidente del Ateneo, señor Salat, quedó abierta la matrícula para el curso de Esperanto que empezará el día 21 del corriente, en el referido Ateneo, a cargo del profesor señor Vilá.

Ha aparecido el número 73 de la popular revista «Actividad», editada por la Academia Cots, que contiene interesantísimos trabajos.

Hemos recibido el número 70 del «Boletín» que edita la Sociedad protectora de Animales y Plantas de Cataluña, que contiene interesantes artículos sobre los elevados fines de dicha entidad.

Se avisa a los que tengan alhajas y ropas empeñadas en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, Sucursal núm. 4 (San Martín), cuyas fechas de renovación o empeño sean anteriores al 31 de diciembre último inclusive, que en la subasta pública que se celebrará en el Monte de Piedad el día 21 de octubre se procederá a la venta de las prendas de

los préstamos número 9.827 al 14.707 de alhajas, y los números 54.958 al 71.478 de ropas que no hayan sido prorrogados, desempeñados o vendidos anteriormente.

El Centro Aragonés celebrará su baile mensual de socios el próximo sábado, día 19, a las diez y media de la noche, en la platea del teatro Goya, que será amenizado por una renombrada orquesta.

Nos ha visitado el administrador de la «Hispano Targanina», manifestándonos que no era propiedad de dicha empresa el auto de turismo que chocó con una moto en las inmediaciones de Jorba.

Victoriano Alarcón Márquez, recluta del extinguido Regimiento de África núm. 68, domiciliado últimamente en esta capital calle Serra, núm. 4, comparecerá ante el capitán Juez de esta división don Maestu Fernández, en su residencia oficial Ramba de Santa Mónica, núm. 22 bis, 2.º, cualquier día laborable, de diez a trece, con el fin de notificarle la resolución dictada en el expediente que por falta de concentración se le instruye.

José Carreras Guinó, soldado del Regimiento de artillería a pie núm. 7, domiciliado últimamente en Barcelona, calle Nueva, núm. 88, 1.º, comparecerá ante el capitán Juez de la cuarta división don José Maestu Fernández, en su residencia oficial Ramba de Santa Mónica, núm. 22 bis, 2.º, cualquier día laborable, de diez a trece horas, con el fin de haberle una notificación en exhorto procedente de Medina del Campo, dimanante del expediente que en dicha plaza se le instruye por la falta grave de primera deserción.

La Compañía Ferrocarriles M. Z. A. anuncia que el día 20 (domingo) será el último que efectuará parada en el apeadero provisional Playa Castellefjels (entre Castellefjels y Garraf), los trenes que actualmte se detienen en dicho punto para tomar o dejar viajeros.

Así pues, a partir del lunes 21, inclusive, quedará suprimido el servicio temporal del referido apeadero.

ATENCION

Para informaciones fotográficas dirigirse al conocido fotógrafo **MERLETTI** (decano de los reporteros gráficos de España), Tapolas, 42, Teléfono 30183. Auto a disposición del cliente.

El transporte de ganado

CONTESTANDO A UNA NOTA DEL SEÑOR GIRALT

Firmada por las entidades «Unión de Abastecedores y Tratantes de Ganado», «Asociación de Carniceros de Barcelona» y «Sección de Pastores», hemos recibido, para su inserción, la siguiente nota:
Las entidades suscritas se ven en la necesidad de contestar a la nota del teniente de alcalde señor Giralt publicada en la Prensa local el día 13 del actual.

El señor Giralt pretende, en su nota, convencer al público de que la exclusiva para el transporte de ganado en vivo desde las estaciones ferroviarias al Matadero es un curso y nada más que un concurso importante, como si la opinión pública no supiera lo que quiere decir esta palabra.

Precisamente, lo que interesa a alguien, es que se haga dicho concurso; puesto que el que lo gane (y ya se susurra el nombre de alguna entidad acapadora) será el mismo que, sin competencia alguna y sin escrúpulos de ninguna clase, hará el transporte de ganado en vivo; y no podemos creer que el señor Giralt se atreva a negar que este, de hecho, será un monopolio con todo el descaro.

Indudablemente que el concurso será libre, pero no se podrá evitar que el que se lo lleve tenga sus encargados, su gerente, su director, todos con pingües sueldos (como en otro monopolio que hay concedido en el ramo de carnes) y que forzadamente encarecerá el precio de la carne.

No hay necesidad de conceder ninguna exclusiva, señor Giralt; pues el Ayuntamiento tiene medios sobrados para obligar a transportar, mecánicamente, el ganado vivo, cosa que podría hacer el mismo personal encargado de dar de comer al sudoroso ganado, y así se evitaría el despido forzoso de unos docien-

tos obreros, que engrosarían las filas de los sin trabajo.

Si hemos de hablar del transporte de reses en el Extranjero, no lo pagamos muy alto, señor Giralt, pues da vergüenza el compararnos con los mataderos que tienen sus depósitos de ganado, y para que la ciudad civilizada (que argumenta el señor Giralt, no vea el repugnante espectáculo que ofrecen unos inofensivos corderos por las calles, desde las estaciones, hay un ramal de tren que conduce el ganado a los mismos mataderos.

Si los concejales se personasen una mañana en la estación del Norte cuando se desembarcan las terneras y se cargan en los camiones, tenemos la seguridad de que, cuando verían lo mucho que se hace paecer al ganado y lo que padecen los hombres que lo cargan (pues aquello es un trabajo sobrehumano para éstos y martirizador para aquéllos), serían los primeros en protestar de que las estaciones de Barcelona carezcan, en absoluto, de muelles adecuados para cargar las reses en camiones.

El señor Giralt ha de tener bien entendido que, si Cataluña quiere administrarse por sí misma por tener derecho a ello, también los industriales que intervenimos en los Mataderos, que pagamos nuestras contribuciones y otras muchísimas gabelas, pedimos la libertad en nuestro negocio, siempre dentro de la ley, protestando de tan absurdos monopolios que sólo favorecen a unos pocos y son el escarnio y la miseria de los pueblos.»

Ecos Políticos

LOS ELEMENTOS DE «ESTAT CATALÁ»

Hoy, a las diez de la noche, tendrá lugar la asamblea general extraordinaria de los elementos de «Estat Catalá», para tratar de su unificación y otros importantes asuntos.

CONFERENCIA DE ROQUE BORONAT

Hoy, a las diez de la noche, Roque Boronat dará una conferencia sobre «L'Estatut i la futura República Federal Catalana», en el «Casal d'Esquerra Republicana, del distrito primero (Fassaders, 21).

PELUQUERÍA

EXCLUSIVA PARA CABALLEROS

Paseo de Gracia, 17

Esta Casa es la única en Barcelona que responde de sus trabajos en grado máximo de perfección

Tenga la bondad de visitarnos una sola vez, y será nuestro cliente

Paseo de Gracia, 17
(Entre Cortes y Diputación)

Anuncios Oficiales

Consorcio de la Zona Franca

ARRENDAMIENTO DEL SERVICIO DE EXTRACCION DE ARENAS

El Consorcio de la Zona Franca, en sus últimas sesiones, acordó proceder al arriendo provisional del Servicio de Extracción de arenas de que es concesionario.

Al efecto, se hace público para que los particulares o sociedades a los cuales interese, puedan examinar las condiciones acordadas para el arriendo, en las oficinas de este Consorcio, Paseo de Circunvalación, núm. 1, todos los días laborables de las 9 a las 14 horas.

Las proposiciones que por los interesados en obtener dicho arriendo se presenten, deberán entregarse bajo sobre cerrado y lacrado, dirigido a la Presidencia de la Corporación; terminando el plazo para su presentación a las 14 horas del día 3 de octubre próximo.

Barcelona, 16 de Septiembre de 1931. El Presidente del Comité Ejecutivo **MANUEL MORALES PAREJA**

BANCO DE LA PROPIEDAD

Telefonos números 24.723 y 24.724. (Capital: 10.000.000 de pesetas)

Oficinas Provisionales: Plaza Cataluña, núm. 8, pral; Apartado núm. 403. Dirección Telefónica y Telegráfica: «PROPIEBANCO»

BANCA — BOLSA — VALORES — CUPONES — DEPOSITOS — CUEN LAS CORRIENTES CON INTERES — CREDITOS SOBRE ALQUILERES — CREDITOS HIPOTECARIOS — ASESORIA JURIDICA, ETC., ETC.

De interés para los señores inquilinos

Relación de los pisos y locales por alquilar, cuyas fincas están bajo la administración del BANCO DE LA PROPIEDAD

Alegre de Dan, núm. 156, pral, 5 dorm. y garaje, ...	225	plaz.	Luis Pellicer (Padilla), núm. 168, una tienda y varios pi- sos nuevos, disponibles en 1.º de octubre, de 95 a 165	15	plaz.
Aragón, núm. 233, 1.º, 2.º, 6 dorm., baño y ascens. ...	300	»	Llactics, núm. 11, 1.º, 1.ª, 4 dorm. ...	15	»
Aragón, núm. 449, 2.º, 5 dorm., baño y ascen. ...	150	»	Malats, núm. 15 bis, 1.º, 1.ª, 3 dorm. (San Andrés) ...	80	»
Aragón, núm. 361, 2.º, 1.ª, 4 dorm. ...	100	»	Malats, núm. 15 bis, 2.º, 2.ª, 3 dorm. (S. Andrés) ...	75	»
Aray, núm. 5, 2.º, 1.ª, 5 dorm. ...	100	»	Mora de Ebro, núm. 74, sótanos, 2.ª, 3 dorm. ...	40	»
Aray, núm. 5, 2.º, 2.ª, 5 dorm. ...	100	»	Mora de Ebro, núm. 112, bajos, 2.ª, 2 dorm. ...	35	»
Aviñó, núm. 31 pral, 1.ª, 6 dorm. ...	200	»	Muntaner, núm. 69, 3.º, 2.º, 5 dorm., baño y ascen. ...	165	»
Avenida 14 de Abril, n.º 578, 1.º, 1.ª, 5 dorm., baño y asc.	325	»	Nápoles, núm. 289, entlo., 2.ª, 4 dorm. y ascens. ...	110	»
Avenida 14 de Abril, n.º 578, 1.º, 2.ª, 5 dorm., baño y asc.	325	»	Olivo, núm. 51, 3.º, 1.ª, 4 dorm. ...	85	»
Avenida 14 de Abril, n.º 578, 2.º, 2.ª, 5 dorm., baño y asc.	325	»	Olivo, núm. 51, 3.º, 2.ª, 4 dorm. ...	85	»
Avda. Republica Argentina, n.º 2 bis, bajos, tienda y alm.		»	Orien, núm. 62, bajos, 1.ª, 3 dorm. ...	62.50	»
Avda. Republica Argentina n.º 2 bis, 2.ª, 7 dorm. b y asc.		»	Pavia, núm. 31 bajos, 4.ª, 5 dorm. ...	65	»
Avda. Republica Argentina n.º 2 bis, 4.ª, 7 dorm. b y asc.		»	Pavia, núm. 31, 2.º, 4.ª, 4 dorm. ...	70	»
Avenida Republica Argentina, núm. 256, pral, 2.ª, 6 dor- mitorios, baño y ascensor. ...	190	»	Pujadas, núm. 265, 1.º, 1.ª, 3 dorm. ...	60	»
Bertrán, núm. 40, garaje 100 pesetas trimestre ...	33'35	»	Passeig Comercial, n.º 1, entlo., 2.ª, 4 dorm. (cerca Borne)	125	»
Cajuninos, núm. 49, tienda	120	»	Passeig Traspasacio, núm. 3, almacén ...	150	»
Carretera Ribas, n.º 214 varios pisos disponibles, de 78 a	85	»	Paseo Gracia, n.º 101, entlo., 1.ª, 5 dorm., baño y ascen.	275	»
Caspe, núm. 8, 3.º, piso muy espacioso ...	300	»	Paseo Gracia n.º 101, 1.º, 1.ª, 7 dorm. baño y ascen. ...	400	»
Cerdeña, núm. 250, pral, 3.ª, 4 dorm. ...	75	»	Paseo del Monte, núm. 10, torre moderna; planta baja y piso: dorm y garaje. ...	350	»
Coello núm. 629 bajos (La Sallera), 4 dorm. ...	65	»	Paseo Nacional, núm. 28, 1.º, 1.ª, 4 dorm. ...	125	»
Corcega, núm. 232, tienda 2.ª, con habitación. ...	225	»	Paseo Nacional, núms 33 y 34, 4.ª, 3.ª, 4 dorm. y ascen. ...	110	»
Córcega, n.º 232, 3.ª, 2.ª, 5 dorm. ...	130	»	Paseo Nacional, núm. 50, bajos, derecha; almacén y tienda ...	300	»
Cruz Canteros, núm. 46 pral, 1.ª, 4 dorm. ...	90	»	Paseo Nacional, núms. 50 y 51, 2.º, 3.ª, 4 dorm. y ascen. ...	115	»
Chile, núm. 43 pral, 1.ª, 3 dorm. (Barriada Artigas, Badalona).	50	»	Paseo Nacional, núms. 50 y 51, 2.º, 4.ª, 4 dorm. y ascen. ...	125	»
Diputación, núm. 12, tienda 2.ª con 4 dorm. ...	135	»	Paseo de San Juan, núm. 73, 3.º, 1.ª, 5 dorm. ...	130	»
Diputación, núm. 12, izquierda, pral, 2.ª, 4 dorm. y ascen.	190	»	Paseo San Juan, núm. 73, 4.ª, 1.ª, 5 dorm. ...	110	»
Diputación, núm. 12, derecha, 1.ª, 1.ª, 4 dorm. y ascen. ...	100	»	Plaza Campreciós núm. 2, 1.ª, 1.ª, 3 d. (S. Justo Desvern)	37	»
Diputación, núm. 12, izquierda 1.º, 2.ª, 4 dorm. y ascen. ...	100	»	Plaza de Cataluña, núm. 9, varios magníficos locales, con ascensor, propios para despacho, desde ...	225	»
Diputación, núm. 12, derecha, 1.º, 2.ª, 4 dorm. y ascen. ...	100	»	Plaza Diamante, núm. 9 bajos, 4 dorm. ...	90	»
Diputación, núm. 12, izquierda, 3.ª, 1.ª, 4 dorm. y ascen. ...	95	»	Paza Mercado, núms 8 y 9, 2.º, 1.ª, 3 dorm. (S. Andrés)	60	»
Diputación, núm. 12, derecha 5.ª, 1.ª, 4 dorm. y ascen. ...	95	»	Rosellón núm. 462, pral 1.ª, 4 dorm. ...	90	»
Diputación, núm. 131, 3.º, 2.ª, 4 dorm. ...	80	»	Rovira, núm. 11, 1.º, 1.ª, 3 dorm. ...	65	»
Dos de Mayo, núm. 207, pral, 1.ª, 4 dorm. ...	80	»	Salmorón núm. 167, 1.ª, 1.ª, 4 dor. ...	180	»
Dos de Mayo, núm. 207, pral, 1.ª, 4 dorm. ...	80	»	Sicilia, núm. 76 tienda con habitación, 3 dorm. ...	100	»
Dos de Mayo, núm. 207, 1.ª, 1.ª, 4 dorm. ...	80	»	Sicilia núm. 76, 1.º, 8 dorm., con baño. ...	150	»
Dos de Mayo, núm. 207, 1.º, 3.ª, 4 dorm. ...	80	»	San Hermenegildo núm. 27, pral 4 dorm. ...	90	»
Dos de Mayo, núm. 207, 5.ª, 4.ª, 4 dor. ...	67	»	San Hermenegildo núm. 29, pral, 2.ª, 4 dorm. ...	100	»
Enna núm. 181, tienda 1.ª ...	50	»	San Joaquin, núm. 158 bajos: 3 dorm. (Santa Coloma de Gramanet) ...	30	»
Enna núm. 183, 1.ª, 3.ª, 3 dorm. ...	75	»	San Luis núm. 14, pral, 1.ª, 4 dorm. y ascen. ...	125	»
Garrotxa, núm. 56, 1.º, 2.ª, 3 dorm. ...	60	»	San Medin, núm. 18, pral, 1.ª, 5 dorm. ...	95	»
Gerona, núm. 2, 3.º, 1.ª, 7 dorm., baño y ascen. ...	525	»	San Pedro Martíir núm. 28, 2.º, 1.ª, 4 dorm. ...	85	»
Gerona núm. 2, 3.º, 2.ª, 6 dorm. baño y ascen. ...	500	»	Travesera, núm. 191, 1.º, 4 dorm. ...	105	»
Gomis, núm. 92 bajos, 3.ª, 3 dorm. ...	45	»	Valencia núm. 260, pral 1.ª, 4 dorm. y baño. ...	185	»
Grassot, núm. 129, 4.º, 1.ª, 4 dorm. ...	75	»	Valencia núm. 441, pral 1.ª, 4 dorm. ...	100	»
Guarnido núm. 16 bajos, 2.ª, 3 dorm. ...	55	»	Valencia, núm. 443, pral, 1.ª, 4 dorm. ...	90	»
Julio Verne, núm. 11 bajos, 2.ª, 4 dorm. ...	100	»	Valencia, núm. 443, pral, 2.ª, 4 dorm. ...	90	»
Lauria, núm. 115, varios pisos nuevos con 6 habitacio- nes, baño y ascen. desde ...	475	»	Verneda, núm. 51 bajos, 2.ª, 3 dorm. ...	50	»
Legalitad, núm. 35, pral, 1.ª (Gracia); 4 dorm. ...	85	»	Verneda, núm. 51 bajos, 1.ª, 3 dorm. ...	45	»
Luchana, núm. 9, 1.º, 4 dorm. ...	65	»			

Informes y referencias en las oficinas del Banco, de 9 a 1 y de 4 a 6

NOTA: Esta Sección aparecerá cada ocho días en este mismo periódico

En Granollers

Fueron encontradas armas y siete bombas, practicándose una detención

Hace unos días, se tuvo noticia en la Jefatura Superior de Policía, de que en algunos pueblos inmediatos a Barcelona existían unos depósitos de armas y explosivos. El martes salieron de Barcelona, en auto, varios agentes de policía a cuyo frente iba un inspector, dirigiéndose a uno de los expresados pueblos.

Ayer mañana pudimos observar en la Jefatura Superior de Policía, un movimiento extraordinario de animación, y suponiendo que este guardase relación con la salida de los expresados agentes, realizamos determinadas gestiones con objeto de averiguar el origen de dicho movimiento.

En la Jefatura Superior de Policía se nos contestó con evasivas, diciendosenos únicamente que no se podían facilitar noticias sobre lo que preguntáramos, por haberse decidido guardar una gran reserva.

No obstante pudimos averiguar que el viaje de los agentes a uno de los pueblos de la provincia ha dado como resultado el descubrimiento de un importante depósito de bombas y armamento.

Según nuestras noticias, han sido encontradas una pistola Mauser, con un cargador y una bala en la recámara; cuatro cargadores con diez balas y 34 balas sueltas, todas ellas de calibre nueve; una pistola seis treinta y cinco, con una bala en la recámara y su correspondiente cargador y dos cajas llenas de cápsulas; un cuchillo lanza de grandes dimensiones; diez paquetes de dinamita negra de Bilbao; dos bombas forma piña y una forma ovalada, y cuatro bombas de grandes dimensiones, de tan gran potencia, que con una de éstas se podría hacer volar un edificio. Dichas bombas tienen diez y nueve centímetros de diámetro por veintiseis de alto, tapa a rosca y un orificio para la colocación de la mecha.

Todo lo recogido ha sido trasladado a la Jefatura Superior de Policía, y probablemente será enviado al Campo de la Bota, para su examen.

La policía de extraordinaria importancia a este descubrimiento, su poniéndose que a éste seguirá otro, también de bombas y de armas.

Las bombas forma de piña, así como la ovalada, estaban escondidas bajo tierra, y las otras en una casa. Ayer la policía se trasladó nuevamente al expresado pueblo, con objeto de realizar otro registro.

Nuestro activo corresponsal en Granollers nos dió cuenta por teléfono que anteanoche se presentaron en dicha ciudad cuatro agentes de policía de la Jefatura de Barcelona, los cuales acompañados de algunos números de la guardia civil, personaron en el domicilio de Juan Ruaix, sito en la carretera de Barcelona a Ribas, término municipal de Las Franquesas taller de herrería.

La policía practicó un minucioso registro sirviéndose de un detallado plano que llevaba consigo practicadas excavaciones en el patio de la finca hallándose siete bombas. Juan Ruaix, fué detenido por la policía y trasladado a Barcelona.

El tema de todas las conversaciones en Granollers es el de dicho hallazgo de bombas y detención del expresado individuo.

Las bombas y las armas fueron encontradas en la siguiente forma: Detrás de la fragua las dos bom-

LOS CONFLICTOS SOCIALES

EL Sr. ANGUERA DE SOJO CONFERENCIÓ AYER CON EL GOBERNADOR DE TARRAGONA, SOBRE LA CUESTION DE LOS APARCEROS

Los abogados podrán comunicarse con los presos. - Una manifestación en Sabadell. Los sumarios por delitos sociales. - Otras noticias

Ayer a mediodía estuvo en el Gobierno Civil el Gobernador de Tarragona señor Noguer y Comet quien conferenció con el señor Anguera de Sojo. Al recibir éste a los periodistas les dió cuenta de la visita expresando que el señor Noguer y Comet le había manifestado que en el Boletín Oficial del Gobierno Civil de Tarragona se había publicado la circular que redactó el señor Anguera de Sojo sobre la cuestión de los aparceros la que había hecho suya su colega de Tarragona.

Con este motivo un periodista preguntó al señor Anguera de Sojo como seguía dicha cuestión y el Gobernador repuso; yo espero que como todo lo que ocurre en Cataluña el buen sentido originará que esta cuestión se resuelva a satisfacción de todos.

—Este problema no tiene en Cataluña el mismo sentido que en Andalucía pues aquí no existe el matiz de alojamientos como en Andalucía y por lo tanto no se puede hablar de problemas de proletario.

EL CONFLICTO DE LOS CONTRATOS DE APARCERIA

El Instituto Agrícola Catalán de San Isidro nos comunica:

"De la misma manera que fué celebrada la Circular del gobernador civil respecto al conflicto entre propietarios y aparceros, en cuanto se proponía restablecer el derecho perturbado, ha causado muy buen efecto la nota publicada por el presidente de la Generalidad, llamando a la armonia a las partes contendientes y aconsejando que, sin perjuicio de que los aparceros soliciten la revisión de los contratos, cumplan con lo estipulado en los mismos, satisfaciendo la parte de frutos que correspondía.

Los representantes del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro que fueron a Madrid para tratar con el Gobierno de este asunto, vienen muy bien impresionados y llegarán mañana jueves, en el expreso, a las 9'27, por la estación término. A las 11 de la mañana se celebrará, en el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, una reunión para tratar del estado de la cuestión."

LOS ABOGADOS PODRAN COMUNICAR CON LOS PRESOS

Ayer a mediodía visitó al gobernador Civil una comisión de los abogados

bas de forma piña, la ovalada y las cuatro de gran tamaño.

En el estante próximo a la fragua fueron hallados dos paquetes de dinamita y la pistola calibre 6'35, y en una de las habitaciones particulares de la herrería fué encontrada la pistola - mauser y el cuchillo-lanza.

El servicio ha sido dirigido personalmente por el comisario general de Vigilancia en funciones de jefe superior, señor López Llamas.

Al recibir anoche el gobernador civil a los periodistas se refirió al servicio realizado últimamente por la policía y que ha dado como resultado la ocupación de armas y bombas. Con este motivo el señor Anguera de Sojo hizo grandes elogios del Cuerpo de vigilancia y de sus jefes.

defensores de los detenidos con motivo de la pasada huelga. Los isitantes solicitaron del Gobernador como en días anteriores que les fuese permitido el poder comunicarse en la cárcel con sus defendidos y el Gobernador les contestó que desde hoy podrán efectuarlo expresando que esta misma semana se procurará que los presos tanto los que se encuentran en la cárcel como a bordo de los buques puedan comunicarse con sus familiares.

EN SABADELL, MANIFESTACION DE PROTESTA. EXPLOSION DE PETARDOS

Sabadell, 16. — A consecuencia de las infructuosas gestiones llevadas a cabo por nuestras autoridades para lograr la libertad de los detenidos gubernativos de nuestra ciudad, no sujetos a procedimientos judiciales, anoche se organizó por los Sindicatos una imponente manifestación de protesta que dirigióse ordenada y pacíficamente hacia las Casas Consistoriales, en cuya plaza quedó estacionada la multitud, destacándose una comisión que fué a parlamentar con el alcalde, a quien presentaron unos pliegos haciendo constar los motivos de protesta e interesándose por la libertad de los presos.

En el balcón principal del Municipio apareció el concejal señor Marcé, quien hizo uso de la palabra, ante un imponente silencio, en nombre de los Comités.

A continuación el ciudadano Moix pronunció un largo parlamento en nombre de los Sindicatos locales.

El numeroso público estacionado frente a las Casas Consistoriales aplaudió largamente al orador.

A continuación el alcalde, señor Ribé, precedido de una larga ovación, pronunció breves palabras para ratificar las gestiones que lleva practicadas y prometer que para nada retrocederá en todo cuanto sea protestar contra actos merecedores de toda censura por quienes sienten un ideal democrático, como lo son, a su entender, algunas de las recientes detenciones gubernativas.

Anoche, a las 8'45 aproximadamente, se oyeron cuatro detonaciones seguidas, que causaron la natural alarma entre nuestros vecinos. Debidamente informados, pudimos averiguar se trataba de otros tantos petardos colocados en los postes telefónicos que colindan con el local del Club de Natación Sabadell, al otro lado de la vía férrea del Norte.

Quedó destruido un distribuidor de líneas, el poste subsiguiente y sostenido por los mismos cables el tercero.

La policía practica gestiones para descubrir al autor o autores de este acto de sabotaje.—C.

LA HUELGA DE LA CASA SINGER

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

"El Sindicato Mercantil comunica a toda la clase obrera de Barcelona que, continuando el conflicto con la casa Singer, iniciado hace 17 semanas, es de imprescindible necesidad que continúen prestando la máxima solidaridad a dichos huelguistas, como así lo van haciendo, los diferentes Sindicatos de Barcelona.

En este aspecto, cabe remarcar el desprendimiento del Sindicato de Productos Químicos, el cual, últimamente, ha entregado 500 pesetas, recaudación de las casas afectas ha dicho sindicato, que han obtenido mejoras materiales.

Este magnífico acto de solidaridad, debe servir de ejemplo a todos los trabajadores, como prueba de compañerismo a los sufridos huelguistas de la casa Singer, que sostienen una lucha titánica contra una de las más despóticas y explotadoras empresas."

DETENCION DE UN REDACTOR DE «SOLIDARIDAD OBRERA»

Por la Policía ha sido detenido el redactor de «Solidaridad Obrera» Progreso A farache.

Se supone que su detención guarda relación con el auto de procesamiento que se dictó días pasados contra dicho periodista por un artículo de información sobre los sucesos de Sevilla el cual fué denunciado.

LAS OBRAS DE LA CARCEL

Según nuestras noticias las obras de reparación de la cárcel van a comenzar en breve y serán realizadas

El Magisterio

La elección de vocal para el Consejo provincial de primera enseñanza

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

"El Comité electora; que patrocina la candidatura del maestro y director de escuela particular don Francisco Estell para vocal del Consejo provincial de primera enseñanza, tiene ya casi ultimados todos los trabajos preparatorios de la elección.

Si algún profesor no hubiese recibido todavía las correspondientes proclama y las papeletas para votar, puede solicitarlo en las oficinas de la calle del Hospital, número 95, domicilio social de la Unión de profesores particulares de distrito universitario de Barcelona, o bien en el Colegio privado de la calle de Caballeros, número 60, que le será remitido en e acto.

La candidatura del señor Esteller gana cada día mayores simpatías, no sólo por ser un distinguido maestro, sino también porque reúne las condiciones de ser un excelente republicano catalanista."

situación en Barcelona no puede ser mejor y que a los tripulantes de los buques italianos que hacen escala en Barcelona se les da toda clase de facilidades para que desembarquen en nuestro puerto y se provean en la ciudad.

El gobernador agregó que la campaña contra Barcelona en el extranjero continúa haciéndose con la misma intensidad y que recientemente había leído en un periódico que se publica en Atenas, redactado en francés, que en nuestra ciudad, con motivo de los pasados sucesos, habían resultado veinte muertos y cuarenta heridos, oyéndose en toda la ciudad un constante tiroteo.

El señor Anguera de Sojo terminó lamentándose de esta campaña, que no tiene otra finalidad que perjudicar los intereses de Barcelona, relatando hechos que no han ocurrido y exagerando las proporciones de otros.

¡COLEGIALES!

Vuestros calzados están en condiciones inmejorables de calidad y precio en la sección de calzado de

EL BARATO

- ZAPATOS niña, varios modelos, numeración del 34 al 38, el par. 9'50 pts.
- ZAPATOS niña, varios modelos y colores del n.º 34 al 38, el par. 10'80 pts.
- ZAPATOS niño, piel oscaría negra varios modelos, del n.º 34 al 38, el par 13'50 pts.
- BORCEGUIES piel engrasada, corte alpino, doble suela, del n.º 30 al 33, par 11 pts.
- BORCEGUIES enterizos, piel hierro, color marrón, doble suela, del 34 al 37 16 pts.

Todos los calzados de la sección de niños y niñas tienen actualmente GRANDES DESCUENTOS



BAÑERAS - LAVABOS CALENTADORES WATERS - BIDETS CUARTOS DE BAÑO

JAIME SAURET 7 · PELAYO · 7

Limpie su hogar de cucarachas.

Pulverice FLIT

Mata Moscas, Hormigas, Pulgas, Caracoles, Cucarachas, etc.

MARCA REGISTRADA

SESION DEL AYUNTAMIENTO

Son desechadas, en votación nominal, las proposiciones dando las gracias al Gobernador civil señor Anguera de Sojo con motivo de la huelga general, después de intervenir los jefes de las minorías, destacándose la del Sr. Giralt

La sesión empieza a las siete de la tarde, ocupando la presidencia el señor Ventós.

Después de la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, se da cuenta del despacho oficial, en el que figuraban, entre otras, las siguientes comunicaciones:

De Secretaría del Gobierno de la Generalidad de Cataluña, participando que el Consejo quedó enterado, con satisfacción, del acuerdo del Ayuntamiento de Barcelona, protestando de la reproducción de los hechos terroristas en las calles de Barcelona, como el que sucedió en la madrugada del citado día en el Paseo de Gracia, chatán a Cortes.

De los Ayuntamientos de Mas de Barberans, San Cebrià de Vallalta, San Llorenç de la Muga, Brocà, Santa Eulalia de Riuprimer, Castellet, Gornal y San Vicente de Camós, adhiriéndose al acuerdo tomado por el Ayuntamiento de Barcelona, protestando del Decreto del Ministerio de la Gobernación, de 21 de julio, relativo al nombramiento de secretarios de Ayuntamiento.

Del Ayuntamiento del Ferrol, del 27 de agosto último, interesando, que el de Barcelona se adhiera al acuerdo tomado por el de aquella Municipalidad, pidiendo que sea derogado el R. D.-Ley de 6 de septiembre de 1925, que regula la provisión de destinos pagados con fondos de Estado, Provincia o Municipio, entre licenciados del Ejército.

El Ayuntamiento queda enterado.

DE LA HUELGA GENERAL

Se da cuenta de las siguientes proposiciones:

Suscrita por el concejal señor Solá, interesando que el Ayuntamiento de Barcelona acuerde felicitar al gobernador civil, señor Anguera de Sojo, por su actuación serena y enérgica en la pasada huelga general.

Otra, de los concejales señores Cabré, Bausili, Pellicena, Brasó, Sagarra, Amat, Casals, Llopart, Puig-Alfonso y Alomar, para que el Ayuntamiento acuerde haber visto con satisfacción el acierto con que ha actuado el gobernador civil, señor Oriol Anguera de Sojo, sobre el cual pesaba la responsabilidad inmediata del mantenimiento del orden público, así como todas las demás autoridades que le han prestado su activo concurso en tan críticas circunstancias.

El señor Solá Cañizares analiza el carácter de la última huelga, ni carácter sentimental, ni revolucionario. No se dirimían cuestiones de salario ni otras relacionadas directamente con los obreros. Se trataba de la obra de un puñado de revoltosos, empeñados en perturbar el orden. Su actitud es tanto más digna de censura: la actitud de los revoltosos, cuando los cauces del Gobierno actual pueden desenvolverse libremente. Por ello, merece unánimes elogios de toda la gente de orden, sea cual fuere el sector político a que pertenecen, y pide un homenaje al señor Anguera de Sojo, que restableció la normalidad.

Dice que en un sue to de «Solidaridad Obrera» se recordaba a las izquierdas que a cambio de su apoyo, le habían otorgado sus votos. Faltar al compromiso equivaldría a restarlos.

Añade que hay un acta pendiente de la aprobación de las Constituyentes de Cataluña debe demostrar capacidad gubernamental, demostrada antiguamente por reyes y concellers y modernamente por diputados y concejales, y evoca el recuerdo de Prat de la Riba, modelo de capacidad política. En estos tiempos, una inquietud dentro y un receo fuera era lo peor que podía ocurrírsele a Cataluña. En los azarosos días de la huelga, el señor Anguera de Sojo enarbó la bandera gubernamental. Esa bandera es a la que hay que rendir homenaje. El gobernador civil reprimió los desórdenes con una crueldad que no quiere decir energía y una serenidad que no significa debilidad.

El señor Veilla muéstrase contrario a que se felicite al señor Anguera de Sojo, merece persona mente todos los respetos, pero como gobernador no, pues en sus actos no tuvo en cuenta los ideas de justicia. Condena la vio encia y dice que si la violencia de los de abajo es vituperable, lo es mucho más la de os de arriba. Habría que investigar el origen la causa de los hechos para ver la mancha caída sobre el gobernador civil. Este origen esta causa eran los presos gubernativos, monstruosidad jurídica no puede ser prohibida

por quien sienta ideas liberales, sino por todos los que profesen ideas humanitarias. Recuerda que el señor Anguera de Sojo cuando el proceso de Garraf, se pronunció abiertamente contra las detenciones gubernativas.

Refiere su visita a la Cárcel Central donde no se comportó como hombre de Derecho ni como autoridad siquiera, sino que se dejó arrebatar por la violencia. Afirma que el señor Anguera de Sojo ha incurrido en las mismas corruptelas que los gobernadores del antiguo régimen: registros domiciliarios, prisiones gubernativas, suspensión de periódicos y detenciones de sus redactores, sin proceso y ni siquiera suspensión de las garantías constitucionales.

El señor Pellicena. El señor Veilla, dice, ha derrochado su elocuencia para condenar la violencia; yo desearía que convenciese a sus amigos. El señor Anguera de Sojo ha merecido los apausos de todos los que defienden los principios básicos de la sociedad, haciendo fracasar una huelga caótica—no se la puede llamar revolucionaria, porque sería empuñecer los principios revolucionarios—Dice que los gobernadores civiles de Gerona y Tarragona, catalanes y catalanistas, han felicitado a su colega de Barcelona. Dice que todos sabemos que lo de los presos gubernativos sólo fué un pretexto para declarar una huelga que ha perjudicado gravemente a la ciudad y a los intereses de la República.

El señor Giralt lamenta un debate que no tiene ninguna finalidad benéfica, es impropio e inoportuna y sólo puede atribuirse a una oficiosidad de los que la han provocado. ¿Qué buscan? ¿Cuál es el fin que persiguen? ¿Provocan un debate político más?

Queriendo ensalzar a las autoridades lo que hacen, en realidad es ponerlas en entredicho, desacreditarlas, abriendo la herida, sangrante aún, inferida a la ciudad.

Todos mis respetos y los de la minoría que represento, para el señor Anguera de Sojo, jurista, consultor enervante y estimadísimo amigo. Lo que precisa en este caso es robustecer el prestigio de las autoridades y el deber de todos de consolidar la República. Calificó, nuevamente, las proposiciones, que no debían haberse presentado.

Pasamos en silencio lo demás; no haremos de cortésanos ni de adulaadores, y no prodigamos los elogios que, por otra parte, nadie nos pide. Esta minoría condena la violencia, y no quiere que una chispa de ella llegue al espíritu del Consistorio, reencendiando los odios y agrave las dificultades.

Cuando en los hospitales hay heridos, y presos en la cárcel y en el sollado de los buques, no debe el Consistorio revisar la obra de las autoridades, y tratando de indagar los orígenes y desarrollo de la huelga. La minoría radical no votará las proposiciones, como también rechazó firmarlas. Por ello pediría a los autores que accediesen a retirarlas.

El señor Casanovas declara que la mayoría, suscribiendo las palabras elogiosas para el señor Anguera de Sojo, no puede participar del espíritu de las proposiciones que tienden a la exaltación de la fuerza pública. No censuro que la autoridad haga uso moderado de ella, cuando se altera el orden. Manifiesta que ni el propio gobernador participaba del concepto antiguo de la autoridad conforme lo declaró en una nota contestando los elogios de determinados de los periódicos conservadores. Reconoce que hubo extralimitación por parte de la fuerza pública, pero sería injusto hacer responsable de ello al gobernador. Hay que tener en cuenta, también, que es difícil que en momentos como aquellos los encargados de guardar el orden pierdan la serenidad. Pide a los firmantes que, por respeto a la figura del gobernador, retiren las proposiciones. Hay que contribuir a que las heridas sean rápidamente cicatrizadas, y dice que por encima de todo ha de imperar la justicia.

Rectifica el señor Pellicena, y dice que el señor Anguera de Sojo, figura eminente y de espíritu catalanista, se jugó la popularidad, e incluso la vida por lo cual bien merece el homenaje.

Rectifica el señor Solá y Cañizares quien denuncia que en el Ayuntamiento, durante los días de la huelga, un familiar del alcalde repartía armas de fuego.

—El presidente: No sé nada de lo que dice. ¿Por qué no hizo entonces la denuncia?

—El señor Solá y Cañizares: Ya lo

dije privadamente al doctor Agudé. Sirva de ejemplo para evitar que el hecho se repita.

El señor Veilla insiste en sus anteriores manifestaciones sobre detenciones gubernativas, suspensión de periódicos y encarcelamiento de los redactores, violación de la correspondencia, etc., etc., y dice que ha formulado una pregunta que nadie ha contestado: ¿Cumple o no el señor Anguera de Sojo con su deber?

El señor Sagarra dice que se explica el estado sentimental en que se ha inspirado el señor Veilla y el magistral discurso del señor Casanovas, pero no los juegos funambulescos del señor Giralt. Describe el estado de la ciudad durante la huelga, sin finalidad ni programa, y dice que hay que elogiar a un hombre que inspirado en el principio del Derecho romano, de dar a cada cual lo suyo, devuelve la tranquilidad a Barcelona.

En una nueva rectificación el señor Pellicena se asocia a las manifestaciones del señor Veilla en favor de la libertad de la Prensa, pero los periódicos citados por éste son sospechosos de parcialidad y no pueden aducirse como una prueba.

Interviene el señor Jané, y dice que es innegable que en el fondo de la proposición existe un espíritu político y agrega que no ha venido al Consistorio para felicitar a los gobernadores civiles. Defiende a las organizaciones obreras.

El señor Samblancat declara que nunca se sintió tan de acuerdo con su jefe de minoría como en esta ocasión. Lo que debe hacer el Ayuntamiento, en vez de presentar proposiciones que a nada conducen, es protestar de las detenciones y visitar a los presos en las cárceles y en los barcos, procurando aliviar su situación.

Nueva rectificación del señor Solá y Cañizares. Censura el criterio extremadamente legalista del señor Veilla que considera contraria, no ya a la consolidación sino a la vida de la República. Dice que hay que rectificar el concepto antiguo que de la libertad se tenía en España y que si los inadaptados perturban el orden con las armas en la mano, la fuerza pública está en el deber de rechazar la agresión.

Rectifica el señor Giralt poniendo de relieve que en el debate se ha demostrado plenamente la inoportunidad e impropiedad de las proposiciones. Dice que si la minoría se ha sentido gubernamental, ha de felicitar a él. Agrega que se han trocado los papeles: antes eran las izquierdas las que perturbaban la obra administrativa del Ayuntamiento; hoy son las derechas con su obstrucción sistemática.

Cierra el debate el señor Veilla con su cuarta rectificación.

Son votadas las dos proposiciones, siendo rechazadas por 26 contra 9. El señor Durán y Guardia se ausenta del salón al empezar la votación. Explica su voto el señor Jané.

El señor Sagarra pide al Consistorio que se haga una información sobre el reparto de armas en el Ayuntamiento.

Así ofrece hacerlo el presidente.

EL APROVISIONAMIENTO DE GANADO

Entre los dictámenes que quedaron sobre la mesa, figura uno de la Comisión de Abastos, de verdadera trascendencia. Abarca los extremos siguientes:

Primero. Que se proceda a la creación de un Comité de aprovisionamiento de ganado, constituido por los concejales que designe la Comisión y los abastecedores que indiquen los interesados.

Segundo. Implantar en el Matadero general el régimen de matanza libre.

Tercero. Instituir el seguro para el ganado, de acuerdo con los estudios realizados por la Comisión.

Cuarto. Proceder a la creación de un Comité destinado a la regu arización del reparto de carnes, formado por los concejales que designe la Comisión y representantes de carneceros y abastecedores que nombren los interesados.

Quinto. Que el Ayuntamiento castigue con todo rigor a aquellos que dificulten el nuevo régimen de matanza sancionando con multas y hasta con la expulsión en el Matadero de los infractores.

Sexto. El plazo para la implantación de la matanza libre, será el de

quince días contaderos desde la fecha del acuerdo Consistorial.

ASUNTOS VARIOS

Se acuerda la designación para formar parte del Economato de la Prisión Central, como vocales renovables, a los concejales ciudadanos Alomar, Samb'ancat y Sánchez.

Que se acceda a la invitación hecha a la Alcaldía de Barcelona por los organizadores de las ferias internacionales de Muestras de Marsella y de Toulouse, celebraderas, la primera, del 19 de los corrientes al 4 de octubre próximo, y la segunda del 4 al 20 de este mes, para que las visite oficialmente, atendiendo que la ciudad está presente con igual carácter, a las mismas, y que se faculte al ciudadano alcalde para designar a los ciudadanos concejales que deban acompañarle en las mencionadas visitas.

PROPOSICIONES

Son aprobadas las siguientes: Una de los señores Jover, Alomar, Bausili, Doménech, Solá y Mariés, que, con motivo de la popular fiesta mayor de la barriada de la Barceloneta, que se celebrará, según costumbre, los días 29 y siguientes del presente mes, se levante un tablado en la plaza del mismo nombre, a fin de celebrar en él diversos actos de la mencionada fiesta, y que se facilite ramaje, plantas, banderas y otros elementos decorativos de los que posee el Ayuntamiento, a fin de adornar la repetida plaza y Paseo Nacional, a la Comisión organizadora de la fiesta. Que la Banda Municipal dé un concierto en la mencionada plaza la noche del día 29.

LOS EMPLEADOS MUNICIPALES

Otra de los señores Jové, Giralt y Costa, que habiendo solicitado la Asociación Instructiva de Obreros y Empleados de este Ayuntamiento que le concedan el Palacio de las Artes Decorativas de Montjuich para celebrar en él su asamblea general el próximo domingo, día 20, a las diez y media de la mañana, se acceda a la petición.

BOLSAS DE VIAJE

Otra de los señores Llopart, Escofet, Samblancat y Alomar, que para contribuir como de costumbre al

PRIMERA CASA EN ESPAÑA

MANUFACTURA GENERAL DE SELLOS DE CAUCHÚ y GRABADOS ARTÍCULOS PARA GRABADORES

FECHADORES PERFORADORES AUTOMÁTICOS

NUMERADORES IMPRIMIDORES CORTADORAS DE HOJAS DE PAPIEROS

ESPECIALIDADES PARA GRABADORES GRANDES EMPRESAS BANCOS

F.NADAL 57 de BOSSI

MARINÉ

ALMACENES y DESPACHO P. F. MALLA, 14 BARCELONA

TELEFONO 17766 APARTADO 223

AYUNTAMIENTOS JUZGADOS FERROCARRILES COMERCIO E INDUSTRIA

DIPLOMA DE HONOR Y MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN INTERNACIONAL DE BARCELONA 1929

PRECIOS Y MODELOS SIN COMPETENCIA-VENTAS AL MAYOR Y DETALL

El mejor atractivo de una mujer hermosa

consiste en poseer un cutis terso y suave, lo que se obtiene fácilmente usando diariamente la acreditada crema



DESO DE AMOR

De venta en los mejores establecimientos

Al por mayor: GIBRADO SEGUEDA

Montaner, 140 - BARCELONA

viaje de prácticas de fin de curso que tienen organizado los alumnos de la Escuela de Arquitectura de esta ciudad que han llegado al final de sus estudios, se acuerde subvencionar dicha Escuela con la cantidad de 3.000 pesetas, al objeto antes expresado.

(Pasa a la Comisión de Hacienda).

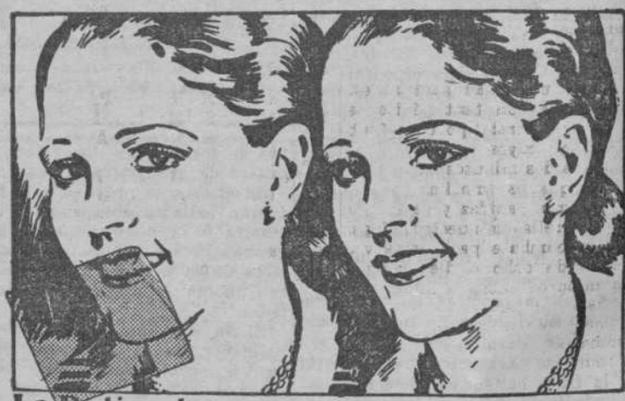
FINAL DE LA SESION

A las diez y diez de la noche, el presidente levanta la sesión.

F. PRATS VILA - Montaner, 45, pral.

Médico especialista en las enfermedades de la sangre (Hematología). Trastornos de la circulación y metabolismo. Análisis clínicos

Visita de seis a nueve tarde: sabados, de tres a cinco Telefono. 31.730



La Película Según la investigación odontológica altera el color natural de los dientes y provoca serios desórdenes en la dentadura. Debe combatirse diariamente.

Para emblanquecer los dientes libelos de la película opaca.

Vd. que lee esto, seguramente cepilla sus dientes. Pero esto no significa que se hallen libres de la película. Las pastas dentíficas varían mucho en efectividad. Muchas que su sabor es agradable o su precio barato desatienden la principal tarea que debe realizar un dentífico. Vd. debe eliminar la película de sus dientes.

Los dientes están recubiertos por una película tenaz. En la misma se localizan los gérmenes que producen la caries. La película ensucia la bella apariencia de sus dientes porque retiene manchas procedentes del tabaco y alimentos.

El medio seguro de destruirla es el uso del Pepsodent. No contiene arenilla nociva y elimina la película donde fracasan los métodos ordinarios.

Tenga dientes hermosos, brillantes. Presérvese! Use Pepsodent. Adquiera un tubo hoy, o escriba pidiendo uno gratis para 10 días a: Busquets Hermanos y Cia., Cortes, 591-A, Barcelona.

“Use Pepsodent dos veces al día. Vea a su dentista por lo menos dos veces al año”.

RGTA

Pepsodent

MARCA

El Dentífico que elimina la Película

ESPECTÁCULOS

Teatro Novedades

A las 4:30:
LA REVOLTOSA
 por MATILDE MARTIN, CARMEN LLANOS, PABLO HERTOGS, ANTONIO PALACIOS y V. RUIZ PARIS

LAS BRIBONAS
 Grandioso éxito Couplets de actualidad por el gran PALACIOS
LA GRAN VIA
 Exitazo de toda la compañía

BUTACAS DESDE 1'50 PTAS.

Noche a las 10:
LA GRAN VIA, LAS BRIBONAS y LA CORTE DE FARON
 por la TORMO, la TELLEZ y BARAJAS y el incomparable PALACIOS.

BUTACAS DESDE 2'50 PTAS.
 Mañana tarde popular: **BOHEMIOS LA GRAN VIA y LAS BRIBONAS**, Noche: **LA GRAN VIA, LAS BRIBONAS y LA CORTE DE FARON**
 Se despacha en contaduría.

Teatro Poliorama

TEMPORADA GRANDES ATRACCIONES
 Hoy jueves, 17 de Septiembre de 1931
 Tarde a las 5 y cuarto
 Noche a las 10 y cuarto

PRESENTACION de

JARQUE
 Juegos tenidos

MARY QUINTEROS
 bailes

PEPITA ROMAN
 cuplés

SULLIVAN
 Prestimano

EMILIA RAMIREZ
 cantante

HERMANOS MARBEL
 teléfono humano

JULIA REYES
 ballarina

ALADY
 el Ganso del Hongo

BLANCA NEGRI
 vedette

Mañana viernes, tarde y noche
DOS GRANDES FUNCIONES

Teatro Barcelona

Compañía de comedia Camilla Quiroga.
 Hoy jueves tarde a las cinco y cuarto:
UNA MUCHACHA DE VANGUARDIA
 Noche a las diez y cuarto: **EL VUELO NUPCIAL**. Mañana viernes tarde: **EL VUELO NUPCIAL**. Noche: **LOS MIRASOLES**.

Teatro Cómico

Gran compañía de revistas del TEATRO ROMEO, DE MADRID. Primer actor PAUSTINO BRETANO. Vedette MARGARITA CARVAJAL, Primerísima ballarina: LIANA GRACIAN
 Hoy jueves 17 Septiembre 1931
 Noche a las diez y cuarto
 El espectáculo más alegre y divertido de Barcelona

1.º DEME USTED SU ROPA

2.º La humorada arrovistada en dos actos y ocho cuadros de enorme éxito:

LAS DICTADORAS

Triunfo de la compañía Magnífica presentación. Decorado expofreso Ricas toliettes

LAS DICTADORAS son el éxito bomba de la temporada. LAS DICTADORAS llenan el TEATRO COMICO todos los dias
 Mañana tarde a las 5:
LA NIÑA DE LA MANCHA
 Se despachan localidades en el Centro, de la Plaza de Cataluña

Teatro Talía

Teléfono 3.371 :: Gran Compañía del Teatro Alcazar, de Valencia. Primer actor: VICENTE MAURI. Primeras actrices: CARMEN NIETO y PILAR MARTI. A las 5, la obra de mayor comicidad:
CUAN ELLES VOLEN
 A las 10'15, los dos grandes éxitos de M. Thous:

EL DRAGO DEL PATRIARCA

Mañana tarde: VALENCIA ES TEUA. Noche: EL DRAGO DEL PATRIARCA y EL REI DE LES AUQUES

Gran Teatre Espanyol

INAUGURACION DE LA TEMPORADA
 Dissabte vinent. TARDA a dos quarts de 5, POPULAR. El vodevil en un acto, original de PICARDIES:
PUIGL... AQUÍ DALT
 REESTRENA del gracioso vodevil en tres actos:

LA PRIMERA VEGADA

Protagonista: JOSEF SANTPERE. Nit a les 10. ESTRENA VODEVIL LESCA. El vodevil en tres actos de JEAN SOLNIEU:

LA PETXINA DE VENUS

Debut de CARMÉ VALOR. MAGNA PRESENTACION. Decorat nou de l'eminent PONTANALS. Diumenge tarda i nit:
LA PETXINA DE VENUS
 Es despacha a tots els Centres de Localitats

Teatro Victoria

COMPANIA ZARZUELA PRIMER ORDEN. Dirección escénica PACO VIDAL.
 Hoy jueves tarde a las 4'30 3 actos 3 PRIMER MATINEE DE MODA

BUTACAS A 2 PTAS.

1.º LA ALEGRIA DE LA HUERTA, por F. Conesa y J. Farrás; 2.º El éxito del maestro Serrano;
LOS CLAVELES
 por el tenor de moda:

VICENTE SIMON

Sraas. Rosel y Otto, y Sras Acunaviva y Garriga

3.º Primer acto de la zarzuela del maestro Chapi:

LA TEMPESTAD

por el maestro de cantantes, el gran tenor

ROGELIO BALDRICH

Por la noche no hay función, para dar lugar al ensayo general de la zarzuela catalana:

GENT DEL CAMP

Mañana viernes noche Acontecimiento Lírico Catalán ESTRENO de la zarzuela catalana de VICTOR MORA y maestro FERRES:

GENT DEL CAMP

VICENTE SIMON

Teatro Nuevo

Compañía de opereta y zarzuela
EMILIO VENDRELL
 Hoy jueves tarde a las 4'30 Matinée Popular

Butaca: 1'50 : General: 0'50

TODAS LAS DIEMAS LOCALIDADES REGALADAS

1.º BOHEMIOS; 2.º LOS CLAVELES y 3.º LA VERBENA DE LA PALOMA

Noche a las 10: BOHEMIOS y

LA DOLOROSA por EMILIO VENDRELL

Mañana viernes tarde, MATINEE POPULAR: LA VERBENA DE LA PALOMA, LA TRAGEDIA DE PIERROT y EL TERRIBLE PEREZ. Noche: LA DOLOROSA por MATEO GUITART, y LOS DE ARAGON por EMILIO VENDRELL

Circo Barcelonés

Hoy jueves tarde 4'30, Noche 9'30, exitazo del MAS GRANDIOSO ESPECTACULO DEL CASINO DE PARIS, 40 ARTISTAS 40. Presentado por la FAMOSA VEDETTE PARISIENNA MARGUETT, la rival de MISTINGUETT con su partenaire MAXIME y su perrita MIMOSA el famoso BALLE VERMELL, el primer ballet del mundo, 10 señoritas, 300.000 francos en vestuario. ORQUESTINA JAZZ KARUS, de blancos y negros; MANOLITA FERNANDEZ, estrella; HERMANAS ISAEFF, bailes acrobáticos; ELIAS, caricato humorista; FAYOLA, ballarina; ROSITA FONTANAR, la masa del baile con su guitarrista CARLOS VERDEAL y la vedette MISSMARGUETT. Una fortuna en «toilettes» plumas y sedas.

Cine París

Tarde 4'30 Noche 9'45
 REVISTA: EL RENEGADO DIBUJOS
 EL FILM HABLADO EN ESPAÑOL:

LA FIESTA DEL DIABLO

Cine Principal Palace

Aparato Western Electric
 Domingo matinal de 11 a 1
 Hoy sesión continua desde las 4

CUATRO DE INFANTERIA

SOUS LES TOITS DE PARIS

por ALBERT DREJJEAN
 Lunes: EL EXPRESS AZUL

Fantástico

Hoy, tarde de 4 a 6, sesión continua.
 Noche a las 10:

ACTUALIDADES

ATRACCION SONORA

DIBUJOS SONOROS

Gran éxito de la graciosísima comedia Fox:

ESPOSA A MEDIAS

por EDMUND LOWE y Leila Hyans.

Cine Ramblas

(antes Príncipe Alfonso)
 Rambla del Centro 36 y 38 - T. 18972
 Cómica muda

DIBUJOS SONOROS

LA BELLA DE BALTIMORE, muda, por Conrad Nagel y Dolores Costello. LA FIESTA DEL DIABLO, hablada en español, por Félix de Pomés, Carmen Larrabetti y Tony d'Algy
 Sesión continua Precios de verano
 PLATEA 0'75 laborables

Maricel Parc

El Parque más hermoso de Europa

Capitol

5 t. 10 **LA CANCION DEL COSACO; LA PRINCESA DEL CAVIAR**

Cataluña

5 t. 10 n. Programa (film ruso: IGDEEN-GU; EL EXPRESS AZUL

Pathé Palace

SIN NOVEDAD EN EL FRENTE
 (6 t y 9'55 n.)

Excelsior

SIN NOVEDAD EN EL FRENTE
 (6 t y 9'55 n.)

Gran Teatro Condal

LADRON DE AMOR (José Mójica, hablada en español. 3'55 7'20 t, 11'10 n.)
 HORIZONTES NUEVOS (George Lewis hablada en español. 5'25 t, 9'15 n.)

Monumental Cine

EL DIABLO BLANCO (Ivan Mousski. 5'20 t, y 9'10 n.) LA CANCION DEL DIA (hablada en español. 3'45, 7'15 t, y 11 n.)

Iris Park

DEL MISMO BARRO (Juan Torena, hablada en español. 3'55 7'15 t, y 11 n.)
 EL ULTIMO DE LOS VARGAS (6'10 t, y 10'05 n.)

Walkyria

3'45: LLAMAS DE JUVENTUD (Billie Dove); LOS CADETES DEL ZAR (Conway Tearle); MONO O MELENA (Luisa Fazenda)

Padró

El mismo programa que el Walkyria.

Argentina

El mismo programa que el Walkyria.

Ideal (Pueblo Nuevo)

3'30: DEL MISMO BARRO; UN PLATO A LA AMERICANA

Condal (Clot)

3'30 n. RIO-RITA

Meridiana (Clot)

3'30 n. RIO-RITA

Recreo (San Andrés)

3'30: EL VALIENTE (hablada en español)

Manelic (Sans)

3'30 t. ORIENTE Y OCCIDENTE (hablada en español)

Teatro Triunfo

Cines Marina y Nuevo

PROGRAMA PARA HOY

Triunfo y Marina:

LA SOMBRA DEL SILENCIO (sonora)

UN VALS EN SLEEPING-CAR (sonora)

MICKEY EN PRESIDIO (dibujos sonoros)

HOMBRES PELIGROSOS

Nuevo:

ORIENTE (sonora)

LA CHICA DE LA SUERTE

JUGANDO Y AMANDO

LA CUESTION ES PASAR EL RATO (cómica)

Cine Layetana

(Antes Princesa) - VIA LAYETANA, 14

Hoy maravilloso programa: EL REPRESENTANTE DE LA LEY, magnífica cinta por Tim Mc Coy; IBAJO

LOS HOMBRES! superproducción, por Ossi Osvaldo; LA TENTACION extraordinaria cinta, por Claude Veltrix;

PERROS, GATOS Y COMPANIA, muy cómica; REVISTA PATHE, Domingo

noche dos grandes estrenos

UNA SORTIDA EXTRAORDINARIA DE VIATGES CATALONIA

RAMBLA DEL CENTRE 37 per a visitar el

SALO DE L'AUTOMOBIL DE PARIS

DISSABTE 3 OCTUBRE

PER A MALLORCA, TOTS ELS DIES

EL TEATRO

NOVEDADES

FESTIVAL A BENEFICIO DE LA CAJA DE PENSIONES DE ARTISTAS TEATRALES

El martes celebraron los artistas teatrales que actualmente se hallan en Barcelona, un festival a beneficio de su Caja de Pensiones para la Vejez, en el teatro Novedades.

Si el deseo de los artistas era conseguir un éxito artístico y económico, lo alcanzaron plenamente, pues el local se llenó por completo de un público que no cesó de aplaudir a cuantos tomaron parte en el festival.

La compañía de Luis Calvo representó "Los parientes de la Natí" y "La Viejecita", Marcos Redondo cantó el acto primero de "El barbiere di Siviglia" e Hipólito Lázaro el tercero de "Aida". Enrique Borrás leyó unas poesías y Enriqueta Serrano cantó unas canciones. Como queda indicado, todos ellos escucharon extensas ovaciones.

Radiotelefonía

PROGRAMA PARA HOY, DIA 17 DE SEPTIEMBRE

RADIO BARCELONA.—Diario hablado de Radio Barcelona, 7'30 a 8 mañana: Primera edición, 8 a 8'30 mañana: Segunda edición.—11: Parte del Servicio Meteorológico de Cataluña.—13: Emisión de sobremesa. Cierre del Bolsín de la mañana. El Sexteto Radio, alternando con discos selectos: «Capullitos», pasodoble; «Pericón oriente»; «Robustiana», schotis; «Neckteufelchen»; «El barberillo del Avapiés», selección.—14: Información teatral. «Pous Fanny», melodía serenata: «Panama», two step.—14'15: Sección cinematográfica. «El pañuelo de lunares».—14'30: Revista cinematográfica. «El trovador», selección; «Serenata pampera»; «Sevilla bella», pasodoble.—15: Sesión radiobélica organizada exclusivamente en obsequio de las instituciones benéficas, asilos, hospita-les y casas penitenciarias de España, con discos escogidos.—17'30: «Argustina de Aragón», pasodoble jota. «Trío Iberia»; «Negro», por Tino Folkar; «Cris» pericón; «Berlín-Sevilla», one step. «Trío Iberia»; «El espectro», por Cha lapine; «Flor de Chamberis», schotis, Trío Iberia.—18: Cotizaciones de mercancías, valores y monedas.—18'05: Sesión infantil: Chistes, cuentos, adivinanzas, poesías, etc. Continuación de la interesante y popular novela «Aventuras de Robinson Crusoe» de Daniel de Foe. Colegio de niños. «Por los alrededores de Barcelona», original de Torsky.—18'30: El Trío Iberia interpretará: «La bella Italiana»; «La noche de Reyes», selección; «Priore tendre»; «Gitanza», pasodoble.—21: Parte del Servicio Meteorológico de Cataluña. Cotización de monedas. Cierre del Bolsín de la tarde.—21'05: La Orquesta de la Estación interpretará: «Suspiros de España», pasodoble; «Ronde des Lutins»; «Danza húngara número 6»; «Der Freischutz» selección; «Vals lento en la menor»; «El bal de Luis Alonso» intermedio.—22: Noticias de Prensa. Notas oficiales de la Emisora.—22'05: El hermoso cuento «El conspirador», del notable escritor Luis G. Manegat leído por su autor.—22'20: Sesión veraniega de danzas. Emisión a cargo de la Orquesta Oriental-Jazz de Mataró, alternando con discos.

Radio Barcelona.—Diario hablado de Radio Barcelona, 7'30 a 8 mañana: Primera edición, 8 a 8'30 mañana: Segunda edición.—11: Parte del Servicio Meteorológico de Cataluña.—13: Emisión de sobremesa. Cierre del Bolsín de la mañana. El Sexteto Radio, alternando con discos selectos: «Capullitos», pasodoble; «Pericón oriente»; «Robustiana», schotis; «Neckteufelchen»; «El barberillo del Avapiés», selección.—14: Información teatral. «Pous Fanny», melodía serenata: «Panama», two step.—14'15: Sección cinematográfica. «El pañuelo de lunares».—14'30: Revista cinematográfica. «El trovador», selección; «Serenata pampera»; «Sevilla bella», pasodoble.—15: Sesión radiobélica organizada exclusivamente en obsequio de las instituciones benéficas, asilos, hospita-les y casas penitenciarias de España, con discos escogidos.—17'30: «Argustina de Aragón», pasodoble jota. «Trío Iberia»; «Negro», por Tino Folkar; «Cris» pericón; «Berlín-Sevilla», one step. «Trío Iberia»; «El espectro», por Cha lapine; «Flor de Chamberis», schotis, Trío Iberia.—18: Cotizaciones de mercancías, valores y monedas.—18'05: Sesión infantil: Chistes, cuentos, adivinanzas, poesías, etc. Continuación de la interesante y popular novela «Aventuras de Robinson Crusoe» de Daniel de Foe. Colegio de niños. «Por los alrededores de Barcelona», original de Torsky.—18'30: El Trío Iberia interpretará: «La bella Italiana»; «La noche de Reyes», selección; «Priore tendre»; «Gitanza», pasodoble.—21: Parte del Servicio Meteorológico de Cataluña. Cotización de monedas. Cierre del Bolsín de la tarde.—21'05: La Orquesta de la Estación interpretará: «Suspiros de España», pasodoble; «Ronde des Lutins»; «Danza húngara número 6»; «Der Freischutz» selección; «Vals lento en la menor»; «El bal de Luis Alonso» intermedio.—22: Noticias de Prensa. Notas oficiales de la Emisora.—22'05: El hermoso cuento «El conspirador», del notable escritor Luis G. Manegat leído por su autor.—22'20: Sesión veraniega de danzas. Emisión a cargo de la Orquesta Oriental-Jazz de Mataró, alternando con discos.

Valvula Radiotron
 Radio Corporation of America
 S.L.C.E. FONTANELLA, 6, 2º

LAS CONFERENCIAS POLITICAS POR RADIO BARCELONA

Recogiendo la alusión que hace un periódico local respecto a los discursos políticos que con alguna frecuencia, en los últimos tiempos, ha radiado E A J I Radio Barcelona, ésta hace constar que su emisora absolutamente al margen de todo matiz político se ha limitado y se limitará a colocar su micrófono, previo consentimiento de las autoridades ante toda actualidad palpitante, creyendo con ello prestar un servicio al público.

ASOCIACION NACIONAL DE RADIODIFUSION

RADIO ASOCIACION E A J 15 (251 m.)—11'15: «La damnación de Fausto», marcha; «Su noche de bodas»; «La generala», fantasía; «La alegría del batallón», romanza; «Baba yaga».—16: «La fuerza del destino», obertura; «La FERIA»; «Canción de siegas»; «La viuda alegre», fantasía; «Testimonios, sardana».—20: «Príncipe Igor» obertura; «El Mesías»; «Nocturno»; «El pájaro de fuego»,.—20'45: 20'45: Reportaje microfónico a cargo del publicista don Octavio Sator, —21: Selección en discos de la zarzuela de maestro Martínez Valls: «Canción d'amor i de guerra»

LOS NUEVOS PROGRAMAS DE E A J 15

Es muy probable que el próximo lunes, día 21 inaugure la Asociación Nacional de Radiodifusión, su nueva estructura y ampliación de programas, con una serie de innovaciones que serán a gusto y satisfacción de todos los radioyentes que desde tanto tiempo esperan poder escuchar la Emisora de Radio Asociación a otras horas más convenientes que las que hasta ahora tenía concedidas.

La mutualidad en las comarcas tarraconenses

En el salón de sesiones del Ayuntamiento de Reus acudieron gran número de delegados de todas las mutualidades de la ciudad y de los pueblos vecinos, llenando el espacio local. Presidieron el alcalde, señor Martí Bagés y don Ramón Noguera Comet, gobernador civil de la provincia, sentándose a su lado los señores Fargas, de Reus, y Oliva y Porrera, secretario y presidente respectivamente, de la Federación.

Los delegados escucharon todo el ideario mutualista y por la impresión que dió el auditorio, hace prever el ingreso de todas ellas a estas fuerza mutualista, que tantos beneficios reporta a la mutualidad de Cataluña.

Por la tarde y en la Casa Consistorial de Tarragona, se celebró un acto exactamente igual que el de Reus, y al que acudieron también no sólo las entidades mutualistas de Tarragona, sino las de diversos pueblos.

Presidieron el señor Floresvi, alcalde accidental, y el señor gobernador, acompañados de los señores Fargas y Vallverdú, de Reus, y de los directivos de la Federación se-

EN BREVE
CINE y HOGAR
 La revista ideal de las familias. - Impresa totalmente en huecograbado
32 páginas
30 céntimos

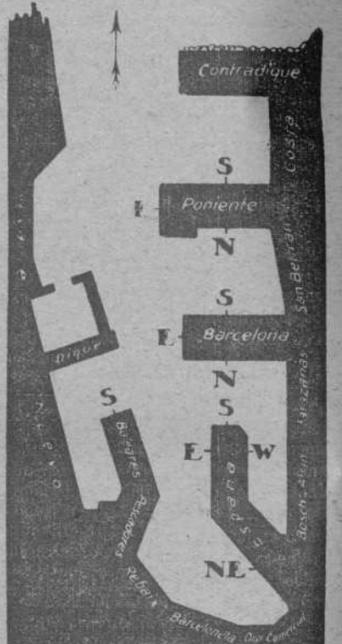
ñores Oliva, doctor Fuster y Porrera.

Se le explicó detalladamente la actuación mutualista de la Federación y la necesidad que tienen todas ellas de ingresar en la misma, para formar un bloque indestructible que organice la mutualidad de Cataluña.

La Federación se siente satisfecha de los actos celebrados y queriendo hacer oír su voz a todas las comarcas de Cataluña, proseguirá con entusiasmo la campaña empezada, siendo la próxima Asamblea a celebrar en la comarca de Tortosa.

Información marítima

Atrache de buques surtos en el puerto



DE TRAFICO

- «Ampurdán», España E.
- «Antonio López» Contradique.
- «Andrak-Mendis» Poniente S.
- «Berga», España W.
- «Bodil», danés, Poniente.
- «Betty», danés, San Beltrán.
- «Bugsee» alemán San Beltrán.
- «Buenos Aires», Baleares S.
- «Cabo Huertas», Pescadores.
- «Cabo Menora», Pescadores.
- «Cervera», España S.
- «Ciudad de Alicante», Baleares S.
- «Ciudad de Mahón», Barcelona N.
- «Clutat de Tarragonas», Levante.
- «Cabo Villano»,
- «Canalejas», España NE.
- «Fornicas», noruego Barcelona N.
- «Gualdhorce», Barcelona N.
- «Ilutzar Mendis», Poniente S.
- «Ingria», noruego, Barcelona S.
- «Inger», danés, Poniente S.
- «Industrias», sueco Barcelona S.
- «Isa de Tenerife», Nuevo
- «Jaime B», España S.
- «King Stephens», inglés, Morrot.
- «Mieros», Poniente S.
- «Mahón», Levante.
- «Montevideo», Nuevo.
- «Manuel Calvo», Contradique.
- «Manuela C. de R.», Poniente N.
- «Magallanes», Barcelona S.
- «Norte», Poniente E.
- «Nuria R», Poniente N.
- «Poeta Arolas», España NE
- «Ricardo R», Poniente N.
- «Ramón A'ons», Morrot.
- «Rey Jaime II», Barcelona N
- «Rio Besós», Dep. Comercial.
- «Rio Segre», España NE.
- «SII», España W.
- «Suda», Poniente S.
- «Tramorrach», inglés, Bosch y Alstina
- «Tintoré», Muelle Nuevo.
- «Vlaca» italiano Poniente S.
- «Vilafranca» Levante.

FABRE LINES
 Ole. Gle. DE NAVIGATION A VAPEUR
 Para NEW

INFORMACION NACIONAL

CABLE TELEFONO TELEGRAFO y RADIO

Los socialistas

MANIFESTACIONES DE LARGO CABALLERO

Sobre las facultades de legislar en materia social

Madrid, 16.—El ministro del Trabajo dijo que había recibido a una comisión de obreros despedidos de la fábrica de tapices de El Pardo, que solicitaron que se gestione su reingreso.

El señor Largo Caballero les dijo que vería de ocuparse de estos despedidos para procurar una fórmula de arreglo.

Luego se refirió el ministro a las funciones parlamentarias y razonó la enmienda de los socialistas contra la cesión a las regiones de las facultades de legislar en materia social.

Dijo que se ha de tener en cuenta que ninguna región iría a mejorar las condiciones de trabajo de los obreros. Al contrario, tratarían de mermar las mejoras conseguidas, para poder competir con las otras regiones.

Precisamente para evitar esto ya se ha atendido siempre a la unificación de las condiciones de trabajo.

Por otra parte, habría regiones que al constituirse en Parlamento, como la mayoría de los obreros son apolíticos, carecerían de representación en aquélla, y en cambio estarían representadas las organizaciones patronales y harían una legislación social provechosa para ellas.

Además hay otra cuestión de gran trascendencia ligada a ésta. Es que España está adherida a la Oficina Internacional del Trabajo y en los reglamentos se establece que en los países que tuvieren Constitución federal no habrá que aceptar las recomendaciones emanadas de la Oficina Internacional, y en cambio los países en que la Constitución es unitaria la legislación social se aceptará y se ratificarán todos los convenios. Por eso los Estados Unidos no pertenecen a la Oficina Internacional, y entonces España se encontraría de que no se sería posible ratificar sus convenios, si se concediera la autonomía social a las regiones.

UN ARTICULO DEL ORGANO DEL PARTIDO

Madrid, 16.—«El Socialista» examina las declaraciones hechas estos días por los ministros, y dice que el partido socialista considerará terminada su misión en el Gobierno tan pronto como esté aprobada la Constitución.

Por eso hemos insistido en la necesidad de que los republicanos formen fuertes concentraciones en sustitución de los varios grupos hoy existentes, con objeto de que puedan en su día encargarse de regir el gobierno con la autoridad que necesita todo Gobierno. Al decir los comentaristas que nuestro partido debe ser llamado a consulta antes que nadie, parece deducirse de ello que los elementos republicanos no han encontrado aún el aglutinamiento preciso para presentarse como fuerzas suficientemente preparadas para gobernar.

El partido socialista no rehuirá la responsabilidad de gobernar; tiene la suficiente solvencia moral para ello; pero como es un partido de clase su misión antes que otra, es preparar al proletariado para que realice la transformación del régimen de la propiedad privada en colectiva, allanando el camino mediante la extensión de mejoras a favor de las clases productoras y mermando poco a poco los privilegios de la burguesía.

LA PRENSA DE MADRID

Comenta con elogio el discurso de Alba

Madrid, 16.—«La Libertad» dedica grandes elogios al discurso del señor Alba que dió motivo a un debate de gran altura. Dice que con una gran consideración para Cataluña y para sus representantes en el Parlamento, estudió la parte financiera del Estatuto y no torció su pensamiento. Con palabras sinceras puso de manifiesto la imposibilidad en la actual situación económica de España, de distribuir el presupuesto entre las regiones con Estatuto.

LO QUE PUBLICA LA «GACETA» IMPORTANTE DECRETO DE INSTRUCCION PUBLICA DISPONIENDO LAS FACULTADES DE LA JUNTA NACIONAL DE MUSICA

Se crean una Escuela y una orquesta del Estado, en Madrid, para conciertos y para el Teatro Lírico Nacional; orquestas regionales y masas corales

Madrid, 16.—La «Gaceta» publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Decreto nombrando en ascenso de escala, jefe de Administración de segunda clase del Cuerpo General de Administración de la Hacienda pública, como interventor de Hacienda de la provincia de Baleares, don Mateo Ros Rojo.

Idem de tercera clase a don Basilio Campos González, don Luis Ponce de León y don Joaquín Gamboa.

Gobernación.—Decreto admitiendo a don Alvaro Botella Pérez la dimisión que ha presentado del cargo de gobernador civil de Toledo.

Nombrando gobernador de Toledo a don Luis Fernández de Valdeirrama, que desempeña igual cargo en Huelva.

Admitiendo a don Francisco Carrera la dimisión del cargo de gobernador civil de Baleares y nombrando para dicho cargo a don Máximo Cajal, que lo era de Cáceres.

Instrucción Pública.—Decreto disponiendo las funciones de la Junta Nacional de Música y teatros líricos.

Este decreto es de gran extensión y tiene extremos muy interesantes. Por él se crea una escuela de música que concederá títulos especiales a sus alumnos y también lo propio en aquellos centros regionales que por su importancia lo requieran. Los profesores se nombrarán por oposición o por concurso.

Se crea en Madrid una orquesta del Estado, para conciertos y para el Teatro Lírico Nacional, y también se crean orquestas regionales con un minimum de 60 profesores en las capitales que se destaquen como centros de cultura de aquellas regiones, en las que habrá asimismo un teatro subvencionado por el Estado, cuya actuación, así como la de las orquestas y masas corales que se crean, serán análogas a la que exista en Madrid, aunque adecuadas a las naturales posibilidades de cada región.

La actuación de estos elementos se organizará de manera que alternen durante la temporada y sus programas responderán a los que serán obligatorios en Madrid y tendrán la obligación de representar obras compuestas por autores españoles, cuando respondan a un minimum de dignidad de concepto y corrección de escritura.

Para este examen de obras habrá un Comité.

Todas estas corporaciones musicales que se creen tendrán a su frente un director titular y un suplente.

Se crearán en Madrid y en las regiones masas corales y sus directores percibirán el sueldo del Estado.

En el Teatro Lírico Nacional, todas las obras se representarán en castellano, confiándose la traducción

de las mismas a nuestros mejores poetas. Las obras serán puestas e nescena con toda dignidad y alternarán en los programas con el repertorio mundial clásico, el moderno.

Se estrenarán todas las obras escritas por autores españoles, examinadas con el criterio técnico expuesto anteriormente.

Habrà un teatro de la zarzuela, que estará abierto la mayor parte del año. Este teatro tendrá la misión de cultivar las obras que estuvieron vinculadas a la cultura española y habrá de reponer el repertorio clásico de nuestra gran zarzuela, así como las mejores obras del género chico, sin perjuicio de intercalar en sus programas óperas españolas y extranjeras de repertorio mundial, y, en general, los espectáculos líricos que lo merezcan por su categoría.

Las orquestas y teatros regionales funcionarán análogamente a los de Madrid, estableciéndose el intercambio de las obras estrenadas con éxito.

Se organizarán cuadros artísticos en los teatros líricos en el de la zarzuela o en los regionales, así como coros y cuerpos de baile que estarán integrados por artistas españoles y sus componentes serán considerados como empleados del Estado. Irán nutriéndose sus vacantes con el contingente de alumnos aventajados. Todos pasarán forzosamente, antes de presentarse al público, por una serie de actuaciones privadas.

Los cuerpos de baile y líricos además de actuar en los espectáculos que representen en los teatros líricos tomarán parte en las fiestas folklóricas populares.

También existirán los teatros de ensayos de arte y de educación histórica en la Escuela superior de música.

Estarán subvencionados los teatros regionales, orquestas, masas corales, etc.

También se subvencionará a las juntas artísticas, autores o intérpretes que descuelen por sus condiciones.

La junta organizará concursos aceptándose todos géneros musicales siempre que lo merezcan por su elevado concepto, aunque se trate de música popular.

Los comités regionales con el criterio técnico examinará las obras y elegirán las que habrán de ser estudiadas y que serán representadas de acuerdo con las normas dictadas al Se organizarán fiestas folklóricas en cada región y estarán vigiladas para eliminar de ellas todos los detalles de mal gusto.

Los otros extremos del decreto se refieren a la difusión de la música española en el extranjero y dispone que la junta organizará cuantos espectáculos crea necesarios y que sean de interés para nuestra cultura.

La junta estudiará todo lo que se refiere a la Ley de propiedad intelectual que afectan al proyecto de mejoras para presentarlo en su día a las Cortes; y estudiará las normas por las que se ha de regir la actuación administrativa para el cobro de los derechos de autor; propondrá al Gobierno la implanación de medidas que no siendo de la jurisdicción de esta junta sea necesario dictar para protección a los músicos españoles remedios de la crisis de trabajo, etc.

Los planes de la Junta se irán desarrollando a medida que lo permitan sus disponibilidades económicas. Otro decreto aprobando el proyecto redactado por la oficina técnica de construcción de escuela para construir en Ibiza, Baleares un edificio de nueva planta con destino a escuela graduada, con seis secciones para niños con un presupuesto de contrata de 153.605'79 pesetas.

Trabajo.—Decreto disponiendo que los preceptos del artículo 1 de la orden de 28 de abril del corriente año, convertida en Ley de la República por la de 9 del mes de junio stará sometida a las modificaciones y excepciones siguientes.

Además de las excepciones del decreto de 6 de agosto en favor de las operaciones de poda, desvareto y tala de los olivos y árboles, tampoco podrá aplicarse a los trabajos de guardería en lo que se refiere a la preferencia de los obreros locales.

Asimismo quedarán exceptuados los obreros forasteros ajustados por año que vinieran prestando sus servicios con tres años de anterioridad. Los municipios que careciendo excepcionalmente de término o teniendo un término de poca extensión, con sobrante de brazos para las faenas agrícolas, se considerarán agregados a los términos municipales más limitados más amplios y de menor contingente obrero. Los Gobernadores enviarán a este ministerio los planos de agregación de estos municipios.

Los predios enclavados en más de un término municipal se cultivarán con obreros de los respectivos municipios proporcionalmente a lo que corresponda a cada municipio. Será aplicable a este decreto el pastoreo notresumante pero reduciendo al plazo de dos años el plazo de tres que para los mozos ajustados por año se fija en el artículo tercero a los efectos del pastoreo.

Los municipios que careciendo excepcionalmente de término o teniendo un término de poca extensión, con sobrante de brazos para las faenas agrícolas, se considerarán agregados a los términos municipales más limitados más amplios y de menor contingente obrero. Los Gobernadores enviarán a este ministerio los planos de agregación de estos municipios.

Los predios enclavados en más de un término municipal se cultivarán con obreros de los respectivos municipios proporcionalmente a lo que corresponda a cada municipio. Será aplicable a este decreto el pastoreo notresumante pero reduciendo al plazo de dos años el plazo de tres que para los mozos ajustados por año se fija en el artículo tercero a los efectos del pastoreo.

LO QUE OCURRE EN PROVINCIAS

EN MANZANILLA

TUMULTO GRAVE CONTRA VARIAS PERSONALIDADES DE HUELVA

Sevilla, 16.— Los señores don José Terrero Sánchez, diputado a Cortes por Huelva; don Luis Cordero Pérez, presidente de la Diputación provincial y diputado a Cortes también por Huelva; el señor Barrigón Fornieles,

alcalde de Huelva; don Abelardo Romero Claret, teniente alcalde de la capital; don Cecilio Romero Pérez; don Alfonso Moya, juez municipal de Paterna del Campo, y don Francisco Romero Cruzado, presidente del partido radical de Chucena, han dirigido al gobernador de Huelva un documento en el que denuncian que, con ocasión de visitar el pueblo de Manzanilla para conversar en el Casino Radical con sus correccionarios, han sido objeto de un bárbaro atentado que relatan, diciendo que al desembocar en la plaza del pueblo les estaban esperando numerosos grupos de socialistas, los cuales lanzaron contra ellos millares de piedras. Añaden que de resultados del atropello, el alcalde de Huelva, otro señor ex concejal del Ayuntamiento apellidado Domínguez Navarro y don Aberdo Claret sufrieron heridas a consecuencia de las pedradas, teniendo que huir velozmente de las turbas.

Dicen también que los coches sufrieron graves desperfectos por la misma causa, quedando uno de ellos completamente inutilizado, y hacen constar que, de no haber sido por la

resuelta intervención de la Guardia civil, cuya conducta se enorgullecen de enaltecer, hubiesen sido vilmente asesinados.

A continuación aducen una serie de razonamientos para demostrar que este atentado fué preparado por las autoridades del pueblo de Manzanilla y principalmente culpan al alcalde, afirmando que todo estaba

Alcalá Zamora SE REFIERE AL DEBATE CONSTITUCIONAL

Y espera hallar facilidades para su aceleramiento

Madrid, 16.—El señor Alcalá Zamora recibió a los periodistas.

Los periódicos le preguntaron si en la reunión de jefes de minorías se verá la manera de acoplar su enmienda al proyecto constitucional.

—Esto es lo que a mí menos me preocupa, porque la presenté sin ningún interés y porque juzgué que debía hacerlo. No creo que en la reunión se estudie a fondo, pero, desde luego, puedo anticipar dos puntos de vista con relación al debate; el primero es que yo cuento el tiempo, no desde la apertura de las Cortes, sino desde el año 1923, o sea desde hace ocho años que España vive sin Constitución y, por lo tanto, no pueden establecerse comparaciones para medir el tiempo con otras naciones, que no han sufrido crisis tan prolongadas como éstas en su marcha constitucional, y segundo, que de continuar la discusión con el ritmo actual, estaría bien avanzado el año 32 sin que aún no se hubiera aprobado la Constitución y estarían sin acometer las urgentes obras legislativas.

Espero encontrar todas las facilidades necesarias, y hasta ahora los acuerdos que conozco, de los radicales, radicales socialistas, progresistas, son todos favorables al aceleramiento del debate.

Al jefe del Gobierno le visitaron los ministros de Comunicaciones y Economía y el subsecretario de Gobernación.

preparado con antelación probándolo el hecho de que se dispararan varios cohetes cuando ellos entraron, señal que emplean los socialistas de Manzanilla para reunirse.

SE INTENTA DESARMAR A UNA PAREJA DE CIVILES QUE DISPARAN Y MATAN A UNO DE LOS AGRESORES

Zaragoza, 16.—Se suspendió en la Escuela Normal el cursillo organizado para el ingreso de magisterio entre los opositores de 1928, por negarse éstos a presentarse.

El gobernador civil, hablando con los periodistas les dijo que había recibido un despacho del capitán de la guardia civil de Tarazona diciéndole que en el pueblo de Maó'n un grupo numeroso intentó desarmar a la pareja de la guardia civil. Esta disparó matando a uno de los del grupo e hiriendo a otro.

Se ha enviado a dicho pueblo un delegado para esclarecer los sucesos.

LOS PRESOS GUBERNATIVOS COMIENZA LA HUELGA DEL HAMBRE EN BILBAO

Bilbao, 16.—Los 50 detenidos gubernativos que existen en esta cárcel, han comenzado la huelga del hambre.

Ha regresado el gobernador civil de la provincia, después de haber conferenciado con el ministro de la Gobernación en Madrid. Vuelve a hacerse cargo de sus funciones. Resultan, pues, infundadas cuantas noticias habían circulado sobre su dimisión irrevocable.

Recibió a los periodistas y les manifestó que venía dispuesto a terminar con la violencia en las luchas sociales. Agregó que se había entrevistado con los miembros de Juventud Vasca y Sociedad de Obreros vascos, que solicitaron la rapertura de dichas sociedades que han sido clausuradas.

INDALECIO PRIETO

Recibió la visita del alcalde de Barcelona

Madrid, 16.— El ministro de Hacienda dijo a los periodistas que había recibido a una comisión de Barcelona, presidida por el alcalde señor Aguader, para hablarle de diversas medidas que reclama la vida económica del Ayuntamiento de aquella capital.

También recibió al director de la Compañía de Tranvías, de Madrid, que le anunció que dicha Empresa concederá pase en todas sus líneas a los individuos del Cuerpo de Carabineros.

Añadió el Sr. Prieto que va a presentar un proyecto de Ley concediendo a la Diputación de Madrid una faja de terreno en el Norte de Pardo, a fin de que se haga un camino que una las poblaciones de Pardo y Fuencarral.

Recibió el Sr. Prieto al gobernador del Banco de España, Sr. Carabias; al presidente del Consejo de Administración de la Compañía Arrendataria de Tabacos y al delegado del Gobierno en el Consejo Superior Bancario.

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

LAS CORTES CONSTITUYENTES DE LA REPUBLICA ESPAÑOLA

Madrid, 16.—A las cuatro treinta comienza la sesión. Preside el señor Barnes. Se lee el acta de la sesión anterior. En el Banco Azul, los ministros de la Gobernación y Hacienda.

El señor DE LA VILLA dice que está de acuerdo con el discurso pronunciado ayer por el señor Alba, haciendo resaltar la importancia que se resuelve el problema monetario. Aboga también el orador para que se resuelva el problema agrario y se dirige a los diputados agrarios y éstos le interrumpen. Pregunta por qué no hay unanimidad para resolver el problema agrario conforme la hubo ayer para resolver el problema monetario.

Se dirige después al señor Maura denunciándole que existen casos de caciquismo en la provincia de Cáceres y ruega al ministro que visite los pueblos de dicha provincia, pues el caciquismo es allí mayor con la República que con la monarquía.

Cita el caso de un pueblito en el que el sacerdote fué primero bugallista, después de la Dictadura y ahora radical.

El señor SALAZAR ALONSO le interrumpe, citándole el caso de Ayuntamiento de Carabaña que utiliza unos membrones que dicen: «República Radical Socialista».

El señor MAURA le contesta, diciéndole que no tiene ninguna varita mágica para resolver el problema del caciquismo y que ello no es culpa del Gobierno sino de los pueblos, que siguen eligiendo a sus caciques.

Vosotros tenéis que educar a las masas, pues sino hoy irán con unos, mañana con otros y otros días con el Moro Muza.

(Ocupa la presidencia el señor Besteiro).

El señor DE LA VILLA rectifica y dice que conviene que el ministro visite dichos pueblos.

El señor ESTELRICH promete el cargo de diputado.

(Continúa la sesión).

LA INTERPELACION DEL SEÑOR ALBA

Se pasa a la interpeleación del señor Alba, sobre política monetaria.

El señor OREJA dice que no va a hacer una oposición sistemática contra el ministro de Hacienda. Estudia las diversas causas de la fluctuación de los cambios, de una manera muy prolíja, para deducir que la balanza del comercio exterior influyen en ello. Lee diversos juicios del señor Cambó sobre este tema.

El señor BESTEIRO dice que ha pasado el tiempo reglamentario.

Cámara aprueba que se prorrogue este debate y continúa el señor OREJA en el uso de la palabra, dando gran extensión a su discurso.

Cámara está muy distraída.

Pasa a ocuparse del problema de la producción y corrobora las manifestaciones del señor Alba sobre la precaria situación de muchas industrias por falta de capacidad de consumo.

Señala que la baja de los valores llega, según los periódicos bursátiles, a seis mil millones de pesetas.

La gravedad del momento presente se acentúa con el problema ferroviario. Señala cifras de pérdidas que pertenecen a la cartera de los Bancos y de muchos tenedores.

En la sesión de ayer fué aprobado un voto particular al artículo primero de la Constitución, que dice: «España es una República de trabajadores; los poderes de sus organismos emanan del pueblo». Votaron en pro 160 diputados (los socialistas, los radicales socialistas, la Izquierda catalana, los señores Unamuno, Alomar, Zulueta, Tapia, López Dóriga, Sánchez Román y la Mesa, íntegra), y en contra, 152. - Se entabló una discusión acerca de si la República debe ser unitaria o federal, promovándose un formidable escándalo, y dejándose, finalmente, para hoy, la continuación del debate

da que pertenecen a la cartera de los Bancos y de muchos tenedores.

El señor GOMEZ (Trifón): Y ¿a cómo han cobrado los dividendos de las acciones ferroviarias últimamente? A 32'50.

El señor OREJA: Es mejor que S. S. pida la palabra y no me interrumpa.

El señor GOMEZ: Ya sabía yo que S. S. era un defensor de las Compañías. Lo de siempre.

El señor OREJA sigue diciendo que si el Gobierno quiere normalizar la situación económica, ha de llevar la confianza al país y debe anunciar con claridad sus propósitos en Obras públicas, equilibrar el presupuesto y determinar las medidas que se propone realizar con las fuentes de riqueza mediante la Comisión que propone el señor Alba o nombrar una interparlamentaria que proponga soluciones. (Aplausos de los nacionalistas).

Se suspende esta interpeleación y el MINISTRO DE HACIENDA lee, desde la tribuna de secretarios, varios decretos de ley.

El señor CORDERO BEL habla del caciquismo en Huelva. Lamenta que los hechos que han llegado a producirse tengan el aval de los socialistas españoles. Se refiere a lo ocurrido en el pueblo de Manzanilla con motivo de la inauguración de un Centro radical, al que fueron varios los propagandistas de este partido.

En efecto, a la terminación del acto, los automóviles que habían quedado en la puerta se los habían llevado a la plaza pública. Allí tienen los socialistas costumbre de congregarse disparando cohetes. Oímos los cohetes: llegamos a la plaza del pueblo y sobre nosotros cayó una lluvia de pedras; en el suelo quedaron tres o cuatro hombres. Llegó la Guardia civil y huyeron los agresores, pero al poco rato se destacaron de los grupos unos cuantos individuos, entre los cuales figuraban el alcalde, un concejal y otras personas significadas. Pedimos coches para salir del pueblo y se nos dijo que saldríamos andando. Los que sean cazadores ya saben lo que quiere decir la palabra «ojeo». Yo no daré importancia a este hecho. Es que los socialistas han convertido aquello en un coto cerrado. Tarde o temprano ocurrirá una tragedia.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION le contesta que ya tiene noticia por el gobernador de los sucesos de Manzanilla, y que aparte de las sanciones que el Código penal haga caer sobre los culpables, si los hubiera, no ve qué intervención puede tener el Poder público.

El señor ARAQUISTAIN apoya un voto particular al artículo primero, proponiendo la siguiente redacción:

«España es una República de trabajadores. Los Poderes de todos sus organismos emanan del pueblo».

Define el concepto del trabajador, que no hay que limitarlo al manual, sino a todos los que viven de la remuneración del esfuerzo personal, ya sea manual o intelectual.

Para los que califican de abstracto, muy holgado, y demasiado flexible el actual proyecto constitucional, debemos hacerles ver que no es posible hacer en España una Constitución excesivamente radical, debiendo ir evolucionando.

Explica el concepto del Estado recogiendo las teorías sustentadas por los más eminentes tratadistas. Sienta el principio de que el trabajo es una obligación social.

Hace un relato de la división del Estado en dos partidos: Nacional, que es el de los trabajadores y antinacional, que es el de los productores.

Termina diciendo que nadie debe avergonzarse de tener un oficio, por denigrante que parezca sino de ser un holgazán sin propósitos. (Aplausos de los socialistas).

El señor GARCIA VALDECASAS le contesta oponiéndose, en nombre de la mayoría de la Comisión. Dice que hoy España no es un República de trabajadores, y lo que debe hacerse es aspirar a que lo sea. Por eso en el propio proyecto en uno de estos artículos se consigna que el título preminente es el de trabajador.

Para la toma de consideración se procede a la votación nominalmente. Puesto a votación los ministros del banco azul votan que sí los socialistas de los Ríos Prieto y Largo Caballero y los radicales socialistas Albornoz y Domingo, y que no, los señores Nicolau y Martínez Barrios.

Se desarrolla la votación inmedida del mayor interés, con la Cámara llena.

Votan que sí todos los socialistas, los radicales socialistas y la izquierda catalana. Unamuno vota que sí y es ovacionado por los socialistas. Ortega y Gasset vota que no, y le aplauden de otros bancos.

Votan que sí los señores Alomar, Zuñeta, Tapia, López Dóriga y Sánchez Román. Sus votos son acogidos con ovaciones y aplausos.

La Mesa vota íntegra que sí. Después de votar la Mesa lo hace otro diputado favorablemente, y ello origina protestas por parte de algunos diputados de la derecha, que suponen antirreglamentario votar después de la Presidencia.

En medio de la mayor expectación se hace el escrutinio, que da el resultado de que han votado que sí 160 diputados, y que no 152. Por lo tanto, la República se llamará de trabajadores. El voto particular pasa a ser artículo primero de la Constitución y dice así textualmente:

«España es una República de Trabajadores. Los Poderes de sus organismos emanan del pueblo.»

El PRESIDENTE advierte a los que tienen enmiendas, que digan si las mantienen o las retiran, en vista de la nueva redacción del articulado.

El señor PALET explica brevemente su voto.

En los bancos de la derecha hay diputados que protestan indignados. No sabemos concretamente de qué se les oye decir a grandes voces, entre protestas de otros sectores de la Cámara, que algunos votos se han aprobado por unanimidad y éste se ha votado nominalmente. Los mismos diputados, cada vez más encorajados, llegan a invitar a sus correigionarios a que salgan del salón, diciendo: ¡Vamos! ¡Vamos! Se cruzan palabras violentas que no se oyen bien, entre diputados de la derecha y de la izquierda.

El PRESIDENTE trata de imponer orden. Pide que en interés de todos se continúe el debate con normalidad. Anuncia que hay una enmienda del señor Arroyo y pregunta si la mantiene.

Un diputado de la minoría agraria interrumpe: ¡Que se apruebe por aclamación!

Se reproduce el escándalo, el PRESIDENTE, dando fuertes campanilleos sobre la mesa, dice que si continúan los diputados en su actitud, se verá obligado a levantar la sesión y se dará con ello otro espectáculo lamentable.

Un diputado de la minoría agraria interrumpe: ¡Que se apruebe por aclamación!

Se reproduce el escándalo, el PRESIDENTE, dando fuertes campanilleos sobre la mesa, dice que si continúan los diputados en su actitud, se verá obligado a levantar la sesión y se dará con ello otro espectáculo lamentable.

Otro diputado de la minoría agraria: dice: ¡Así no trabaja nadie!

Durante un rato siguen las voces. Por fin el señor ARROYO, se levanta para apoyar su enmienda al artículo primero, en la que dice que la nación española es una República democrática compuesta por las regiones que la integran y las insulas, y cuyo poder emana del pueblo.

La proposición es rechazada. Ocupa la presidencia el señor Castriello.

El señor FERNANDEZ GONZALEZ (sacerdote), dice que España es una nación en la que se adopta por

forma de Gobierno la República. Se queja de las medidas que ha tomado el Gobierno contra los católicos.

Un socialista le dice: Vamos a la enmienda. (Rumores).

El PRESIDENTE recomienda al orador que se cifa a la enmienda.

El señor FERNANDEZ GONZALEZ dice que va a la enmienda. Afirma que la doctrina católica no se opone a la soberanía del pueblo.

El PRESIDENTE le dice que le faltan cinco minutos para seguir en el uso de la palabra.

El señor FERNANDEZ GONZALEZ: Cref que era media hora.

El PRESIDENTE: En efecto, pero S. S. lleva hablando veinticinco minutos.

El señor FERNANDEZ GONZALEZ dice que el poder será de pueblo, pero que todos los poderes originarios dependen de Dios.

Crítica el discurso del sacerdote García Gallego, especialmente por las censuras que dirigió contra «El Debate».

El señor GARCIA GALLEGO: Mantengo lo que dije.

El señor FERNANDEZ GONZALEZ apoya su enmienda y la Comisión la rechaza.

El señor GORDON propone en nombre de la minoría radical socialista una enmienda en la que dice que la República será liberal democrática, con orientaciones social es, y que el poder emana del pueblo.

Es aceptada de esta enmienda la palabra «con orientaciones sociales» y se aprueba.

El señor Otero defiende una enmienda en la que se dice que se consigne que España es una República federal.

No se toma en consideración y hay una intervención del señor Arranz en el mismo sentido federalista.

El señor ARRANZ: Recuerda que en el pacto de San Sebastián se acordó la implantación de la República federal. (Aplausos en los catalanes, radicales y federales).

La República federal dice que traerá una unidad de España que le hace mucha falta.

Pide en nombre de la minoría federal que se mantenga y que en el artículo primero debe consignarse que España es un Estado federal.

El PRESIDENTE: Antes de votar hay que conceder la palabra al señor Guerra del Río.

El señor GUERRA DEL RIO explica su voto anterior en lo referente a la enmienda que dice que España es una República de trabajadores. Dice que ha estado conforme con esto porque no es conveniente que el mundo crea que en la República española entra la República de los Soviets. (Rumores).

La minoría radical, con sus amigos, votará por la República federal.

El señor VALDECASAS no acepta la enmienda, porque la minoría más disciplinada y más numerosa, que es la socialista, se pone en contra. (Rumores).

La Comisión no tiene la culpa de que algún partido político haya faltado a sus compromisos en favor. Afade que esa proposición es absurda y dice que hasta la misma proposición de los catalanes no llega

(Termina en la página siguiente)

El señor FERNANDEZ GONZALEZ dice que el poder será de pueblo, pero que todos los poderes originarios dependen de Dios.

Crítica el discurso del sacerdote García Gallego, especialmente por las censuras que dirigió contra «El Debate».

El señor GARCIA GALLEGO: Mantengo lo que dije.

El señor FERNANDEZ GONZALEZ apoya su enmienda y la Comisión la rechaza.

El señor GORDON propone en nombre de la minoría radical socialista una enmienda en la que dice que la República será liberal democrática, con orientaciones social es, y que el poder emana del pueblo.

Es aceptada de esta enmienda la palabra «con orientaciones sociales» y se aprueba.

El señor Otero defiende una enmienda en la que se dice que se consigne que España es una República federal.

No se toma en consideración y hay una intervención del señor Arranz en el mismo sentido federalista.

El señor ARRANZ: Recuerda que en el pacto de San Sebastián se acordó la implantación de la República federal. (Aplausos en los catalanes, radicales y federales).

La República federal dice que traerá una unidad de España que le hace mucha falta.

Pide en nombre de la minoría federal que se mantenga y que en el artículo primero debe consignarse que España es un Estado federal.

El PRESIDENTE: Antes de votar hay que conceder la palabra al señor Guerra del Río.

El señor GUERRA DEL RIO explica su voto anterior en lo referente a la enmienda que dice que España es una República de trabajadores. Dice que ha estado conforme con esto porque no es conveniente que el mundo crea que en la República española entra la República de los Soviets. (Rumores).

La minoría radical, con sus amigos, votará por la República federal.

El señor VALDECASAS no acepta la enmienda, porque la minoría más disciplinada y más numerosa, que es la socialista, se pone en contra. (Rumores).

La Comisión no tiene la culpa de que algún partido político haya faltado a sus compromisos en favor. Afade que esa proposición es absurda y dice que hasta la misma proposición de los catalanes no llega

(Termina en la página siguiente)

EL MINISTRO DE LA GUERRA

Tiene el proyecto de visitar los territorios del Protectorado de Africa

Madrid 16. — El ministro de la Guerra manifestó a los periodistas que pensaba realizar una visita de inspección a nuestros territorios del protectorado de Africa, tan pronto como lo permita sus ocupaciones.

También dijo que se van aprobando los decretos de Guerra en el Parlamento.

Se estudia un proyecto de acuartelamiento de tropas en Madrid, siendo su propósito renovar la mayor parte de los cuarteles y que se construyan éstos con arreglo a los procedimientos modernos.

Dijo también que mañana o pasado saldrá en el «Diario Oficial» el anuncio de concurso para la construcción del nuevo cuartel de inválidos que se situará en Atocha, y comprenderá los servicios de la primera división y la nueva prisión militar.

Terminó diciendo que en Navarra

habían terminado las maniobras militares sin novedad.

El señor Azaña recibió a una comisión interministerial compuesta por un representante del Ministerio de Fomento; dos del Ministerio de Guerra, y dos del Sindicato Nacional Ferroviario, y uno de la Compañía de Ferrocarriles, que se entrevistó con el ministro. Esta Comisión se constituyó para que se pueda aplicar el decreto referente a la desmilitarización de los servicios ferroviarios y compañías de ferrocarriles.

La Comisión que quedó constituida ante el ministro a falta de nombramiento de presidente.

También recibió el ministro al general don Virgilio Cabanillas, comandante general de Baleares. Al interveñtor general señor Serna, al coronel Agustín y al diputado señor Aldo

soro.

EL MINISTRO DE ECONOMIA

Hizo ayer unas manifestaciones acerca de la crisis económica española

Madrid, 16.—El Ministro de Economía ha dictado a los periodistas las siguientes palabras textuales.

—No para acogerse al socorrido consuelo del mal común, sino para situar en su punto la crisis económica española, conviene no limitar el horizonte al perímetro de la frontera. Es interesantísimo a este propósito el discurso pronunciado por Lord Cecil el pasado jueves en la Asamblea de la Sociedad de las Naciones, haciéndose eco de las preocupaciones económicas que embargan la vida de su país y la vida internacional, y diciendo que interesa sobre todo a Inglaterra es que la libra no oscile.

Por esto el vizconde Cecil quería devolver la confianza a los capitalistas, a fin de que no guarden su dinero en casa; pero se da perfecta cuenta de que el capitalista está in-

quieto. El dinero no circula porque la confianza ha desaparecido. Es un fenómeno curioso, pues la situación política no es mala y nadie piensa en la guerra.

En embargo lord Cecil ha comprendido que el malestar ha sucedido por la agitación que se desencadena en muchos Estados. Se oyen discursos violentos — dice — y las ostroaciones agresivas y la dificultad consiste principalmente en hacer renacer la confianza tan necesaria.

Estas palabras que parecen dichas en España reflejan la situación actual de Europa y de uno de los países más ricos. Esperemos que en España habrá también, como hay en otros países la voluntad (voluntad general y activa de la victoria) que si pere los obstáculos.

INFORMACION EXTRANJERA

RADIO - TELEGRAFO TELEFONO Y CABLE

LA MARINERIA INGLESA

Como consecuencia del disgusto que produjo la rebaja de salarios, se ha declarado la huelga en la marinería de la flota del Atlántico

Londres, 16. — En las oficinas del Almirantazgo ha manifestado que el comandante de la escuadra del Atlántico ha hecho observar que la promulgación de las tarifas reducidas de los sueldos de los marineros ha provocado agitación entre ciertos número de marineros...

Londres, 16. — El Almirantazgo ha hecho pública una nota diciendo que se habían suspendido las maniobras que la flota del Atlántico debía hacer la próxima semana en el mar del Norte...

Londres, 16. — A propósito de los incidentes ocurridos en la flota del Atlántico sobre las supuestas protestas formuladas por los marineros ante el anuncio de una rebaja en sus sueldos...

Los marineros conservan todo su buen humor y prestan el servicio dentro de la mayor disciplina y sus relaciones con los oficiales son excelentes. De Portsmouth comunican que el orden es perfecto en todas las bahías navales.

Londres, 16. — El Almirantazgo inglés ha suspendido las maniobras de la escuadra del Atlántico, ordenando que los barcos entren a puerto, en espera de una investigación abierta para indagar las causas de ciertas

PEREZ DE AYALA

Nuestro embajador en Londres llega a París de paso para España

Y dice que la República despierta en Inglaterra grandes simpatías

París, 16.—El Embajador de España en Londres, señor Pérez de Ayala, que llegó en avión a Le Bourget, acompañado de su esposa e hija, ha aminorado en la Embajada de España, invitado por el señor Dánvila...

Naturalmente que durante su estancia en la capital de España, se pondrá en contacto con el señor Ortega Gasset y demás miembros del grupo al Servicio de la República, del que toma parte.

Añadió que en el tiempo que llevaba de embajador había aprendido a guardar la obligada reserva diplomática; claro es—siguió diciendo—que en realidad, es que nada tengo que decir.

En Londres he encontrado una acogida afectuosísima y toda clase de facilidades para el cumplimiento de mi misión.

En la capital inglesa todo el mundo mira con simpatía a la joven República española, considerándola como un régimen completamente consolidado.

Durante su estancia en París, el señor Pérez de Ayala se hospeda en el Hotel de la calle del Bac, en donde murió el general Primo de Rivera.—Fabra.

A bordo del acorazado "Rodney" se han negado a realizar los trabajos diarios.—Fabra.

EL GOBIERNO SE MUESTRA TRANSIGENTE

Londres, 16.—El Consejo del Almirantazgo examina con urgencia los informes que ha recibido de los jefes de la flota del Atlántico relativos a las privaciones impuestas a ciertas clases de marineros por la reducción de salarios ordenada por el Gobierno.

El Gobierno ha autorizado al Consejo del Almirantazgo para que le someta nuevas proposiciones encaminadas a disminuir esos sacrificios,

LA MESA REDONDA

Ha continuado la discusión, y de un modo preferente se ha ocupado la Conferencia de las elecciones y composición de las Cámaras en el Gobierno indio

Londres 16.—El Comité de Relaciones Federales de la Conferencia de la Mesa Redonda ha proseguido hoy sus discusiones bajo la presidencia de lord Shankey.

Gandhi llegó al Palacio de Saint James poco después de las diez de la mañana, acompañado de su secretario.

Después de haberse enterado de los puntos de vista del Congreso, expuestos ayer por Gandhi, el Comité se ha consagrado hoy a estudiar el orden práctico de los métodos directos o indirectos de celebrar las elecciones a las Cámaras Alta y Baja, en el futuro Gobierno federal panindio.

En la sesión celebrada esta tarde, el Comité de relaciones federales ha escuchado a sir Maneckjee Dadabloy, el cual ha negado que pretendiera la abolición de la Alta Cámara.

Ha declarado que ha pertenecido por espacio de once años a dicha Asamblea, y que por lo tanto estaba en condiciones de afirmar que el papel desempeñado por ella ha salvado a la India, en más de una ocasión, de un desastre cierto.

Añadió que no aprobaría la proposición de que se elija la Alta Cámara por elección, más que en el caso de que sea respetado el principio del nombramiento de parte de dicha Asamblea por los Gobiernos de los Estados.

A continuación el doctor Ambedkar, delegado de las clases oprimidas, se ha manifestado partidario del principio de la representación en la Alta Cámara de todas las clases sociales.

Gandhi no ha hablado en la sesión de hoy.—Fabra.

¿SI? ¿NO?

SE DICE QUE MUSSOLINI VISITARÁ EL VATICANO, PERO QUE TAL VEZ NO LO VISITE

Roma, 16.—Las diversas entrevistas que han tenido lugar esta mañana en el Vaticano han dado origen a varios rumores que es interesante hacer notar, si bien con algunas reservas.

Según el más extendido de esos rumores, el señor Mussolini irá, dentro de poco, al Vaticano, donde será recibido por el Papa y por el cardenal Pacelli.

Como se sabe, el jefe del Gobierno italiano no ha estado jamás en el Vaticano y desde que se firmaron los acuerdos de Letrán se esperaba esta visita.

La conclusión del nuevo acuerdo entre el Gobierno italiano y la Santa Sede proporciona una ocasión propicia para esta visita, pero, sin embargo, hay que recordar que varias veces se ha hablado de ella, sin que, en definitiva, se haya realizado.—Fabra.

EL PROBLEMA DEL PARO FORZOSO

Sidney, 16. — Mr. Theodor ha declarado que los Bancos principales del país estarían dispuestos a poner a disposición del Gobierno la cantidad de cinco millones de libras esterlinas para ser destinadas a prestar solución al problema del paro forzoso.—Fabra.

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

(Final de la página anterior)

a los términos que llega esa enmienda. Cita el ejemplo de la Constitución que es la de un Estado federal, porque la soberanía proviene del pueblo y las autoridades dependen del Estado central. Las razones están bien claras y lo único que no puede hacerse son las maniobras al estilo de la vieja política.

El PRESIDENTE interviene y dice que los diputados no deben dejarse llevar por la emoción y recuerda la historia de España y dice que es necesario encauzar la República.

El señor BOTELLA se muestra conforme con el señor Valdecasas y dice que no se trata de una enmienda a un artículo de la Constitución. Una enmienda así no varía nada, pero esta enmienda modifica todo el proyecto constitucional.

El señor CORDERO se muestra contrario al dictamen, puesto que con él no se trata de modificar un sólo artículo, sino que se modifica todo el título primero. Censura el dictamen.

Contesta el señor GUERRA DEL RIO diciendo que viene a restablecer lo contenido en el artículo 44 del proyecto, diciendo que el trabajo es una obligación.

Entre un voto y una enmienda de acuerdo con la Constitución y una enmienda porque se modifica todo el artículo primero, comprende que se tenga que votar aquella. Hace ver la importancia trascendental de esto. (Rumores).

El señor PEREZ MADRIGAL: No se podrá decir que solo interrumpo yo.

El PRESIDENTE: Debemos imitar el ejemplo del señor Pérez Madrigal. (Risas).

El señor BOTELLA, hace resaltar la importancia de la votación y si-

guen las interrupciones en diversos sectores.

El señor CORDERO, habla en nombre de la minoría socialista y dice que no acepta las palabras del señor Guerra del Río referente a las indicaciones que ha hecho de trabajo y trabajadores.

Se muestra disconforme con la existencia de las clases, y resalta la importancia de la votación y dice que no por ello se iba a romper la unidad de la Cámara. (Los radicales y radicales socialistas interrumpen.)

Varias voces dicen al señor Cordero que busca los aplausos.

El señor CORDERO replica y se entabla una discusión entre los radicales, el señor Cordero y algunos socialistas.

El señor CORDERO pregunta si no se sienten trabajadores en esta Cámara.

El señor GUERRA DEL RIO: Yo vivo de mi trabajo y no de los negocios y del presupuesto. (Aplausos y risas.)

El señor CORDERO sigue hablando entre las interrupciones de los radicales y radicales socialistas.

El señor CALOT interrumpe vivamente, y el presidente dice que se está destacando por sus intemperancias.

El señor CALOT: Es que me he defendido.

Todos los diputados gritan y se arma un escándalo que por fin corta la presidencia.

El señor CORDERO alude a los catalanes, y el señor Lluhi y Vallesca le contesta.

El señor CORDERO dice que están conformes en lo que ha de interesar al país. Dice que la República democrática tiene que estar basada en el sufragio universal para que el pueblo sea legislador de mí mismo. Anuncia que votarán en contra de la enmienda. (Aplausos de los socialistas)

El señor VALLE dice que se reconoce la existencia del problema catalán, ya que la voluntad de Cataluña está expresada por su Estatuto.

Trata de la enmienda y de las modificaciones introducidas en la Constitución, especialmente en el artículo 15. Hace historia del nacimiento del Estatuto Catalán y lo defiende.

El ministro de la GUERRA: Este Estatuto es ponencia del Gobierno.

El señor VALLE dice que ciertas cosas cierran el camino al Estatuto.

Los socialistas dicen que no y se entabla un diálogo entre el orador y los socialistas, e incluso entre los miembros de la Comisión.

Defiende la autonomía de Cataluña y un diputado le dice que también la de España.

Una voz socialista dice al señor Valle, que sirvió a la dictadura.

El escándalo que se arma es formidable y las minorías se increpan, y el presidente rompe varias campanillas para restablecer el orden.

El PRESIDENTE pide que se explique el diputado que ha interrumpido, que es el señor Menéndez.

El señor PEREZ MADRIGAL dice que Castilla reconoce la República y la reconoce la periferia.

El señor MENENDEZ dice que cuando indicó que Castilla no conocía a la periferia, quiso decir que España no la conocía. Dice al señor Valle que sirvió a la Dictadura.

El escándalo que se arma es formidable y de los bancos de los católicos salen voces de: El señor Largo Caballero también la sirvió.

El señor ALBA hace uso de la palabra para decir a los partidarios de la República federal, que deben comprender que no se puede resolver esto a las diez de la noche, con la Cámara cansada. Los ministros que están en el banco azul, que son los de Guerra y Justicia, no pueden ir a su presidente y decirle que España se ha convertido de repente en República federal. (Escándalo). No se puede sorprender así a la Cámara. (El escándalo es enorme).

Voces dicen que no se sorprende a nadie.

Un diputado catalán exclama: Es la voluntad del país.

Por fin se logra la calma y el señor ALBA dice, dirigiéndose a los ministros, que no pueden permanecer indiferentes viendo este espectáculo. Desde el banco azul se tiene que intervenir, ya que esto no puede seguir así.

El señor AZAÑA manda recado a sus compañeros y entran varios ministros.

El PRESIDENTE: Más importante que la República federal o que la República unitaria, es el espectáculo que se está dando, pues parece que vamos a dar la sensación al mundo de que no sabemos gobernar.

El señor ALBA: El Gobierno tiene que dar sensación de dirección ante la Cámara.

Voces: ¡No! ¡No!

Insiste el orador en que es necesario que el Gobierno intervenga. Alude a varios sectores de la Cámara y pide respeto para hablar.

Un diputado, en medio de un gran escándalo, contesta al señor Alba, y le dice que el régimen que representa es odioso. Yo soy bastante joven y voté por primera vez la República.

ALBA termina recordando unas palabras de Thier en el Parlamento francés: "No consentamos que sean los republicanos quienes asesinen la República".

El señor AZAÑA habla en nombre del Gobierno y dice que dirige la palabra a la Cámara instado para ello. Contesta al señor Alba diciendo que la cuestión ha sido presentada sin previo aviso y que esto no puede hacerse. Añade que el Gobierno es heterogéneo y no puede hacerse solidario de la discusión de estas cuestiones. El Gobierno, todos lo saben, no tiene una unidad de criterio ni una solidaridad estrecha en el asunto para poderse hacer solidario de una intervención en un sentido o en otro. Cada ministro representa un partido y no puede haber unidad de acción en la dis-

cusión del proyecto. (Voces: ¡Muy bien!)

El señor ALBA: S. S. estuvo en el pacto de San Sebastián y puede decir lo que piensa

El PRESIDENTE DE LA CAMARA interviene para decir que la Cámara está muy cansada y cree que es inconveniente votar esta cuestión esta noche. Todos vendremos mañana serenos y la inteligencia despejada para votar esto.

Interviene de nuevo el señor AZAÑA, y dice que los ministros son mandatarios de sus partidos en el banco azul y están de acuerdo en unos puntos y en otros no, y no pueden aceptar esta responsabilidad parlamentaria a que alude el señor Alba. Son cuestiones de tendencias. Cuando llegue el momento explicaré al señor Alba todo lo referente al Pacto y lo que pensamos mi partido y yo respecto de esto.

Interviene el presidente y se levanta la sesión hasta mañana. Varios diputados desfilan por el banco azul para felicitar al señor AZAÑA.

EN LA PROXIMA SEMANA SE CELEBRARAN SESIONES MATUTINAS Y NOCTURNAS DEL CONGRESO

Madrid 16.—A partir de la semana próxima se celebrarán sesiones matutinas y nocturnas para los ruegos y preguntas o reforma agraria.

También se ha acordado que se renuncian para ver si pueden obtener reducción de enmiendas, en cuanto a la parte de defensa, los representantes de las minorías y el presidente de la Comisión de Constitución.

LAS CAJAS DEL CUARTEL DE SAN FRANCISCO

Madrid, 16.—En el Juzgado Municipal se han abierto las siete cajas encontradas en el cuartel de San Francisco y se ha visto que contenían objetos del culto de escaso valor. Parece ser que estos objetos estaban en las cajas hace 40 años.

Otras conferencias de Madrid

Otro movimiento revolucionario en Portugal?

Madrid, 16.—A última hora de la tarde noticias de origen particular indicaban que había estallado un movimiento revolucionario en el Norte de Portugal, sin que se conociesen más detalles. Estas mismas noticias, aseguran que el jefe del movimiento revolucionario es don Juan Paredes de Carvalho, apoyado por el teniente coronel de Aviación señor Sarmento Val, jefe de los servicios de Aviación de Alberca, durante el último movimiento revolucionario.

Se desconocen, como decimos, detalles y se asegura que los jefes del movimiento revolucionario del Sur, después del último fracasado movimiento, se corrieron hacia el Norte con todo el armamento que obraba en su poder.

Interrogado el embajador de Portugal, señor Mello Barreto, a quien hemos visitado, nos manifestó que no tenía noticia alguna, ni oficial ni particular, que se refiriese a tal movimiento.—Atlante.

Lisboa, 16.—Durante la pasada noche hubo una rigurosa vigilancia en los cuarteles y patrullas armadas recorrieron la ciudad.

Unos automóviles intentaron pasar la frontera por Valencia de Alcántara. La guardia de la frontera dió el alto y como los automóviles continuaban su marcha, hicieron fuego. Los ocupantes abandonaron los coches y huyeron. Los automóviles fueron apresados.

OTRAS ENMIENDAS AL PROYECTO DE CONSTITUCION

Madrid 16.—Firmada por el señor Barriobero y otros diputados se han presentado varias enmiendas al proyecto de Constitución. Entre ellas figura la siguiente modificación al artículo 27:

«Queda abolida la pena de muerte. En ningún caso se impondrán castigos corporales. Con ello queda abolida la pena de muerte en el fuero de guerra.»

También se pide que se adicione al artículo 22 cómo se pierde la nacionalidad española, por haber prestado voto y obediencia a poderes y entidades no aprobados por la presente Constitución.

REPUBLICA FEDERAL O UNITARIA

UNA ENCUESTA DEL «HERALDO»

Madrid 16.—El «Heraldo» de Madrid publica una encuesta entre las personalidades de la República, acerca de si debe ser federal o unitaria.

Jiménez, de la Izquierda catalana, dice que debe ser federal. Fernández Quer, federalista. Abad Conde, federal. Villanueva, unitaria. Emiliano Iglesias, federaciones regionales. Antonio de la Villa, federal. Miguél de Unamuno, unitaria. Puig d'Aspre, federal. Tenreiro, federal. Sánchez Cadenas, unidad de estado español. Laureano Gómez, federal. Amós Sabras, federal. Madariaga, unitaria. Araquistain, federal. Guerra del Río, federal. Miguél Cámara, federal. Salazar Añonso, federal. Martínez Barrios, federal. Carlos Blanco, unitaria.

Alvaro de Albornoz, federal. Sáinz Rodríguez, unitaria. Sediles, federal. Torres Campaña, federal. Eloia, federal. Recansens Sitjes, una estructura que satisfaga plenamente las aspiraciones de Cataluña y Vasconia y Galicia. Salmerón, federal. Valle, federal. Cordero, federal en el fondo y unitaria en la forma. Pi y Arsuaga, federal. Roldán, unitaria. Giménez Asúa, Estado integral. Royo Vilanova, unitaria. Casares Quiroga, federativa. Marcelino Domingo, federal. Eduardo Ortega y Gasset, federal. Llopió, federal. Marañón, autonómica. Pedro Rico, federal. Franchy Roza, federal. Victoria Kent, federal. Gil, unitaria. Pérez Madrigal, federal. Maura, federación de regiones.

LOS RADICALES VOTARAN LA CLASE DE REPUBLICA QUE A CADA UNO LE PAREZCA

Madrid, 16.—Esta noche se ha reunido la minoría radical, acordando dejar a sus componentes que voten libremente lo que les parezca respecto a la enmienda de la República federal o unitaria.

EL SEÑOR BESTEIRO DICE QUE LA SESION DE HOY SERA MUY INTENSA

Madrid, 16.—El señor Besteiro, en su acostumbrada charla con los periodistas, dijo que la Cámara había llegado a un estado que aconsejaba la suspensión del debate, y él esperaba el momento oportuno para proponerlo. A ello le ayudó Azaña y la Cámara se dió cuenta de la necesidad del paréntesis.

—Ahora hay que esperar a mañana, con un poco de precaución, desde luego, pero espero que mañana habrá rendido la fiebre.—La sesión será muy intensa. Tenemos para empezar la discusión de las actas de Lugo. Luego vendrá el debate constitucional. Para esta enmienda tienen la palabra los señores Companys, Iglesias, Arévalo, Gabriel Franco y posiblemente algún otro más. Lo importante es que se hayan serenado los ánimos.

EXTRANJERO

La Comisión de minorías y mandatos de la Sociedad de Naciones

Intervino en el debate el delegado español don Amadeo Hurtado

Ginebra, 16.—Esta mañana se ha celebrado una reunión de la Comisión de Minorías y Mandatos.

En el debate ha intervenido don Amadeo Hurtado, miembro de la delegación española en la Sociedad de Naciones, quien expuso la opinión de que no era necesario modificar los procedimientos ni la situación jurídica del problema de las minorías.

No se olvide que estos problemas son siempre de orden sentimental y que deben desenvolverse en una situación moral de mutua confianza.

En este sentido puede ser útil a los Estados interesados una lección que tengo el deber de exponer, en honor de España.

España ha hecho un cambio radical de régimen político, sin los trastornos que se habían profetizado. Pero circula la leyenda de que la joven República está amenazada por unos separatismos que reclaman los derechos de minorías nacionales; más concretamente, se habla del separatismo catalán.

Mi presencia aquí, por modesta que sea, es la demostración viva de que este pejiro es una leyenda, porque ostento, con gran honor, la Delegación de España, que me ha otorgado la República.

Sin una gran compenetración de ideales entre la República y Cataluña, ni yo hubiese podido ser nombrado ni hubiera podido aceptar formar parte de la delegación.

Hoy ahora presentados a las Cortes Constituyentes dos proyectos de Estatuto: el Constitucional y el Estatuto de la autonomía catalana.

Ambos se inspiran en los principios de la Sociedad de Naciones sobre los derechos de las minorías, en tales términos, que parecen redactados por la misma Sociedad de Naciones.

El medio más eficaz para acabar con el desafecto de las minorías es respetar sus derechos y que puedan confiar en que los ejercerán libremente.—Fabra.

EDISSON, ENFERMO DE CUIDADO

Westorange (New Jersey), 16.—Según manifestaciones hechas por el médico que asiste al célebre inventor Edison, el estado de salud de ésta va declinando desde hace ocho días, a pesar de los cuidados que se le prodigan.—Fabra.

NOTICIAS DE BARCELONA

BOXEO EN EL NUEVO MUNDO

Micó venció por abandono, en ocho rounds, a Justo Vidal. — Pablo Ruiz y Llach, decidióse nulo

Anoche tuvo efecto en la sala del Nuevo Mundo, del Paralelo, la anunciada velada de boxeo, a base del combate en el que reaparecía en nuestros rings, después de una dilatada ausencia, Justo Vidal.

Aun reconociendo que Justo Vidal se nos ha mostrado ahora como un pugil de muy apreciable valía, hemos de señalar también que para «principio» se le afrontó a otro de talla elevada. La prueba de anoche fué demasiado dura para Justo Vidal, que a partir del cuarto round mostró en condiciones de inferioridad respecto de Micó, a pesar de que su movilidad y esgrima lo disimulara relativamente.

Micó hizo un espléndido combate, demostrativo de que cada día se afirma más como un valor definitivo. Supo llevar el match en la forma forma más conveniente y eficaz y castigó de tal manera a su adversario que éste terminó el séptimo, de los diez asaltos a que estaba concertado el match, en muy malas condiciones, y en el octavo, su cuidador lanzó la toalla en señal de abandono.

Pablo Ruiz y Llach combatieron de semifondo, en ocho asaltos. Llach llevó el match con una ingenuidad extraordinaria, permitiendo que Ruiz, a pesar de su escasa movilidad, consiguiera entrar con golpes largos, siempre que se lo propuso.

Por la mayor acometividad de Llach y la eficacia de su golpe, debió dársele vencedor, si quiera fuera por escaso margen de puntos. Sin embargo, los jueces consideraron el match nulo, sin más aplauso que el de los partidarios decididos de Ruiz, que también los había.

A Llach le falta «métier». Con un poco de él, anoche podía quedar francamente vencedor, sin lugar a dudas.

Bensán hizo lo que quiso con Latorre, en los seis rounds que duró el combate. La lucha era muy desigual y el público la tomó a broma.

Muy bien Bensán, y haciendo lo que podía, que era muy poco, Latorre.

En el sexto asalto, el cuidador de Latorre lanzó la esponja, haciendo abandonar a su «poulain», aunque éste, desde luego, no se hallaba tocado.

En seis asaltos, Llibre, haciendo una buena lucha, venció por puntos

a Sañé, que también se portó bravamente. Y en el «telonero», Busquets venció por puntos a Falcó.—M.

DETENIDO POR REPARTIR HOJAS CLANDESTINAS

En el Paseo de Colón fué detenido José Cumi, quien estaba repartiendo unas hojas consideradas como clandestinas, y que llevaban el siguiente título: «Obreros del transporte, no olvidéis a los presos.»

Conducido el detenido al Juzgado de guardia dijo, según versión, que ignoraba el carácter de clandestinidad que tenían las referidas hojas, por lo que, después de haber prestado declaración, fué puesto en libertad.

DENUNCIA QUE COACCIONAN A LOS CAPATAZES PARA QUE NO LE DEN TRABAJO

El obrero del puerto, José Fornells, ha denunciado a la policía que desde hace unos días un obrero ocupado en los trabajos de carga y descarga de los muelles impide que los capataces le contraten, alegando para ello el que no está sindicado.

EN LIBERTAD

Por el Juzgado de guardia ha sido decretada la libertad de los estudiantes Antonio Marimón y Jaime Ros, que fueron detenidos con motivo de la recogida del semanario redactado en catalán «Alta Tensión».

HALLAZGO DE UN EXPLO-SIVO

En la calle de Santa Madrona fué encontrado en un montón de basura un paquete de un tubo de peso, atado con un alambre, y que, al parecer, contiene pólvora.

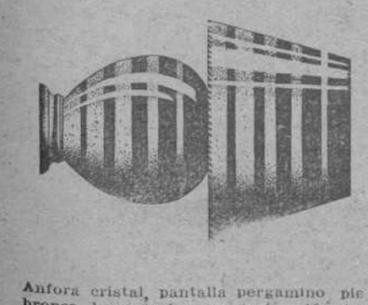
Dicho paquete, que ha sido remitido al Parque de Artillería para su examen, fué encontrado por una pareja del Cuerpo de Seguridad, ignorándose quién lo abandonó.

LA SITUACION SANITARIA EN BARCELONA

Refiriéndose el señor Anguera de Sojo a la situación sanitario de Barcelona dijo que si el Ayuntamiento había cooperado a la labor sanitaria lo que agradecería porque había sido llevada con extremada competencia por parte de su personal esto no querria decir que el personal dependiente del Estado no hubiese cooperado también con gran eficacia a la misma poniendo en ello todo su celo y competencia el Director general de Sanidad señor Pascua e inspector provincial del mismo cuerpo señor Benzo y el director de sanidad exterior señor Acosta.

MUEBLES REY AL CONTADO **RODA S. ANTONIO, 49**
A PLAZOS Dormitorio Pts. 700 - 10 Pts. semana Sección de muebles
SIN FIADOR Comedor id. 480 - 8 id. id. finos, más baratos
 Recibidor id. 170 - 4 id. id. que ninguna otra casa
 Salón id. 500 - 8 id. id.

COIFFEUR PARISIEN
 de **José Escoda**
 Peluquería para Señoras y Caballeros
 Plaza Cataluña, 9, pral. Tel. 13905
 Casa especializada en tinturas
 Garantía absoluta en Permanentes
 Salón de Belleza - Postizos de Arte - Ondulaciones - Manicura y Masaje
 On parle français

FABRICA de PANTALLAS

 Anfora cristal, pantalla pergamino pie bronce, luz interior y exterior, 48 cm altura, decorados lo más moderno, a Pesetas 31'55
 Fabricante: J. Camps
 Exposición y venta:
 Paseo Gracia, 125
 Teléfono 74055

Verbenas y F estas
ADORNOS - GUIRNALDAS FAROLILLOS, etc.
FUEGOS ARTIFICIALES
EL INGENIO Raurich,
 Pídase catálogo Telf. 15086

DEPILATORIO JOVINCELA
 EXTIRPA EL VELLO DE RAIZ
 CADA VEZ QUE SE APLICA REAPARECE
 MENOR NUMERO DE PELOS
 IGUAL QUE CON LA DEPILACION ELECTRICA
 De venta en todas partes
 806 BARCELONA

ALQUILERES
ALQUILO PISOS
 con ascensor y teléfono a 100 metros de la plaza de España y frente al Palacio Nacional de la Exposición. Razón: Cortes. números 335 y 337

En casa nueva
 tienda por alquilar con vivienda, propia para barbería o cualquier negocio. R. en el principal. Lope de Vega, 42

LOCALES
 propio para garage o pequeña industria. Razón: PUIGREIG. 12 (S. G.)

PIANOS
 al mes. C. Biegar. BRUCH, 78
 Alquileres d. Ptas. 8

HUESPEDES
 Habit. indep. b. c. Manso. 37. 1.º 2.º

Roig, 11 bis, pral. 2
 2 ó 3 huéspedes, sólo comer. precio económico

Señora ofrece
 esplénd. hab. indep. con o sin pens. a caballero o matrimonio. únicos huéspedes. visible de 4 a 8 tarde. M. Duero, 9º ent. 2.º

OFERTAS
CIRUJANA CALLISTA
 Gabinete instalado en los salones de la peluquería ESCODA
PLAZA DE CATALUÑA, 9
 Con todos los adelantos que la Ciencia moderna aconseja y todas las comodidades de los más renombrados gabinetes europeos y norteamericanos, y una tarifa de precios asequibles

COMPRAS BARBEROS
 Compró cuatro sillones americanos usados. Calle San Quintín, 71, peluquería. Barcelona

Joyas de ocasión
 Compró oro, plata, diamantes brillantes, perlas. Pagamos su valor. RAMBLA FLORES, 8, Joyería-Núñez

DEMANDAS
COMADRONA
 Clínica partos Consultas. Unión, 22 1.º Telf. 22522

SE DESEAN
 uno o dos amigos a todo estar, muy económicos. Blaz, 66, bar. Pueblo Seco

TRASPASOS
Tienda traspaso
 Cerca mercado de la Concepción, bien situada en buenas condiciones. mucha agua, hay water, alquiler barato, el mejor sitio de la calle Aragón. Actualmente hay un buen negocio. Trato directo. R. calle Roger de Flor, núm. 188, bar

TRASPASO
 tienda en la calle Puertaferrisa. Razón: Puertaferrisa. 21

VENTAS
Barberos y peluqueros
 a largos plazos vendo e instalo peluquerías. Muntaner, 83. B. 2.º 2.º. De 2 a 3 y de 8 a 9 noche

Caja registradora
 Nacional, vendo barata. Margarit, 25, tda.

DENTISTAS
 Vendo letra que dice «Clínica Dental», por 125 pesetas. Su valor es de 500 ptas. Dimensiones metros 2 y medio por 1. C. Aragón, 88, a mañan

Fonógrafos, Discos
 a Plazos, sin fiador
 Cambios, Reparaciones
 New-Phone Ancha 35-37

LA ORIENTAL
GOMAS HIGIENICAS
 de las mejores marcas garantizadas. «LA ORIENTAL». San Pablo, n.º 53. Barcelona
 Clase especial a 2.4. t y 8 pesetas docena.
 Envios discretos por correo

MUSICOS!
 Instrumentos a Plazos
 Cambios, Reparaciones
 New-Phone Ancha 35-37

MUEBLES
 y Colchones a Plazos sin fiador. 18, calle Santa Ana. 18

Piano nuevo
 cruzado se vende. R. Prat de la Riba, 4, 1.º Masnou

Prensa para copiar
 de hierro forjado y acero fabricado por J. Mas Bagá, se vende por 100 ptas, siendo completamente nueva. Puede verse de 2 a 9, calle Diputación, 36, tercero, primera

RADIO
 Continua y Alterna
 Plazos Cambios Repar.
 New-Phone Ancha 35-37

Rollos 88. a 5 pts
 Últimos éxitos
 Plazos Cambios Abonos
 New-Phone Ancha 35-37

RADIO
 las mejores marcas
 Ptas. 20 al mes
 (sin entrada)
 RADIO SELECCION
 Rosellón, 232
 (jto. Paseo Gracia)

TERRENO
 para vender o alquilar en calle Rosellón, 474. Razón: Cerdeña, 205, tda.

VARIOS
ABRIGOS
 se vuelven quedando como nuevos y se arreglan prendas a la medida. Se admiten géneros. Hechuras desde 50 ptas. Estruch, 12, pral.

Casamientos Sr. BADIA
 Anuncios de todas clases
 SAN PABLO, 56, pral. 1.º

NO MAS ENFERMEDADES SECRETAS
COMPRANDO LAS GOMAS HIGIENICAS (PRESEVATIVOS)
 QUE SE VENDEN EN LA INGLESA DE BARCELONA 18 SAN PABLO, 18
 (La casa más antigua)
 €0.25, 0.30, 0.75, 1.12 ptas.
 Robajas por docenas.
 Pedidas por remesas.
 SE ENVIAN POR CORREO
 Clases especiales económicas a 2.5 y 5 pesetas docena.

The Merry Jazz
 Conjunt admirables por contractas. S. Alemany, Torrent de les Fonts, 71. E. Omenat, Tigré, número 12, 2.º 1.º

SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCIÓN HASTA LAS DOS DE LA MADRUGADA

NOTAS GRÁFICAS DE ACTUALIDAD



De la estancia de don Marcelino Domingo, en Barcelona. El ministro de Instrucción Pública, durante su visita a la Escuela de Bosque, del Guinardó, rodeado de los niños que asisten a la misma, y de sus profesores (Fot. Domínguez)

¡Ella se Takyzal!

Miradle las piernas, no veréis la menor traza de pelos superfluos. Gracias al TAKY, deliciosa crema perfumada, se halla libre su epidermis, como por arte de encantamiento, de los pelos que tanto afean. La CREMA TAKY, que destruye instantáneamente el pelo y el vello superfluos, sin dejar la menor huella de las raicillas, se vende en todas las perfumerías al precio de Ptas. 4,25 el tubo. Pídale igualmente el AGUA TAKY, líquido transparente. La encontrará en todas las perfumerías al precio de 4,50 el frasco.

Concesionario: Gollero Balme, 46 - Barcelona

TAKY



LA FIESTA MAYOR DE SAN GERVASIO.—CONCURSO DE MANTONES DE MANILA, EN EL «ENTOLDADO»
Grupo de lindas señoritas que obtuvieron premio, por los bellos mantones que hicieron



La bella señorita María Ferrer, con el mantón que obtuvo el primer premio. — (Fots. Maymó)



Londres. — Mahatma Gandhi, correspondiendo con un saludo hindú, desde el balcón de su hospedaje, a las aclamaciones del público. — (Fot. Keystone)



Un momento del banquete ofrecido al señor Boronat, con asistencia de numerosas personalidades y representaciones del partido de «Esquerra Catalana». — (Fot. Domínguez)